



**MINISTERIO DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**PLAN NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA,
DESARROLLO E INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA
(2004-2007)**

Programa de Trabajo para el año 2004

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ÁREAS Y PROGRAMAS PARA EL AÑO 2004	7
3. ATRIBUCIÓN DE LA GESTIÓN	9
4. CARACTERÍSTICAS DE CADA PROGRAMA NACIONAL PARA 2004	17
ÁREA DE CIENCIAS DE LA VIDA	
PROGRAMA NACIONAL DE BIOMEDICINA.....	17
PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR	22
PROGRAMA NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA.....	27
PROGRAMA NACIONAL DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL	30
ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS Y MEDIOAMBIENTALES	
PROGRAMA NACIONAL DE RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS	33
PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MEDIOAMBIENTALES	38
PROGRAMA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD, CIENCIAS DE LA TIERRA Y CAMBIO GLOBAL.....	43
ÁREA DE CIENCIAS DEL ESPACIO, MATEMÁTICAS Y FÍSICA	
PROGRAMA NACIONAL DE ESPACIO	45
PROGRAMA NACIONAL DE ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA.....	47
PROGRAMA NACIONAL DE FÍSICA DE PARTÍCULAS.....	48
PROGRAMA NACIONAL DE MATEMÁTICAS.....	49
PROGRAMA NACIONAL DE FÍSICA	50
ÁREA DE ENERGÍA	
PROGRAMA NACIONAL DE ENERGÍA.....	51
ÁREA DE QUÍMICA, MATERIALES Y DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	
PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS.....	55
PROGRAMA NACIONAL DE MATERIALES.....	59
PROGRAMA NACIONAL DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.....	61
ÁREA DE SEGURIDAD Y DEFENSA	
PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD.....	65
PROGRAMA NACIONAL DE DEFENSA	67
ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	
PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE COMUNICACIONES.....	71
PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS	73
PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍA DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE INFORMACIÓN... 75	
ÁREA DE TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN	
PROGRAMA NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE	77
PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN	80
ÁREA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	
PROGRAMA NACIONAL DE HUMANIDADES	83
PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS.....	85
ACCIONES ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES	87
ÁREAS HORIZONTALES	
PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	91
PROGRAMA NACIONAL DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	92
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL.....	98
PROGRAMA NACIONAL DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.....	101
PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	104
5. PREVISIÓN DE GASTO DE LAS ACCIONES QUE SE CONVOCAN EN 2004	105
6. CALENDARIO PREVISTO	109
7. SIGLAS Y ACRÓNIMOS	117

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, partiendo de los logros obtenidos y esperados en el Plan Nacional de I+D+I 2000-2003, supone un nuevo paso adelante en el esfuerzo de planificación de las actuaciones financiadas por los Presupuestos Generales del Estado, esfuerzo encaminado al alcance de sus objetivos estratégicos, a la optimización de los recursos existentes mediante el diseño de los instrumentos financieros y de las modalidades de participación, capaces de estimular las actividades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, la contextualización en la escena internacional y el refuerzo de las actuaciones de cooperación y coordinación entre unidades directivas gestoras de la Administración General del Estado (AGE) y de ésta con las Comunidades Autónomas (CCAA).

El **Plan Nacional** de I+D+I 2004-2007 está estructurado en **Áreas Prioritarias**, e incluye modalidades de participación, instrumentos de financiación, así como mecanismos de seguimiento, evaluación y gestión de las actuaciones. Las Áreas Prioritarias, Temáticas u Horizontales, incluyen los temas y actuaciones que se consideran prioritarios y estratégicos para nuestro sistema de Ciencia-Tecnología-Empresa, desde distintos puntos de vista (científico, tecnológico, sectorial y de interés público). Las **Áreas Temáticas**, en las que el dominio científico-tecnológico de actuación está perfectamente definido, engloban un número determinado de **programas nacionales**, constituidos a su vez por **líneas prioritarias** y **líneas de actuación**, y/o **subprogramas** y/o **acciones estratégicas**. Las **Áreas Horizontales**, se encuentran abiertas a todos los dominios científico-tecnológicos.

El Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (PN) para el periodo 2004-2007, aprobado por el Consejo de Ministros del 7 de noviembre de 2003, contempla un mecanismo de actualización dinámica de sus contenidos mediante la aprobación de programas de trabajo anuales por la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Tras la creación del MCYT, la CICYT -en su reunión del 4 de diciembre de 2000- procedió a delegar competencias en el MCYT, entre ellas la aprobación del Programa de Trabajo anual.

Este Programa de Trabajo 2004 incluye los siguientes aspectos:

- Determinación de los programas nacionales, acciones estratégicas o acciones horizontales cuya ejecución se inicia o se pone en marcha en el ejercicio 2004, con el Plan Nacional 2004-2007.
- Calendario previsto de convocatorias públicas con indicación de los plazos de presentación y de resolución de las propuestas.
- Atribución de la gestión a los organismos para el siguiente ejercicio presupuestario 2004, dentro de las pautas generales incluidas en el marco general del PN.

La ejecución de las líneas de actuación contenidas en este Programa de Trabajo, una vez aprobado, es la esperada, con la salvedad que pueda concurrir si se producen modificaciones, no previstas en la fecha de aprobación del Programa de Trabajo, tanto en cuanto a las disponibilidades presupuestarias como debido a iniciativas autorizadas.

La elaboración del Programa de Trabajo se ha llevado a cabo desde la Subdirección General de Planificación de la Secretaría General de Política Científica del MCYT, tras un proceso de recogida de información de las distintas unidades gestoras, que han definido los parámetros básicos aquí contenidos.

Los mecanismos de coordinación y cooperación entre la AGE y las CC. AA. previstos en el Plan Nacional 2004-2007 –y aprobados por el Consejo General para la Ciencia y la Tecnología- se basan en el establecimiento de acuerdos bilaterales con las mismas; tanto mediante un Protocolo General de actuación conjunta, como mediante Convenios Específicos. El Programa de Trabajo tiene previsto iniciar la consignación de aquellas actividades que se realicen para un año determinado, mediante dichos acuerdos, así que estén establecidos.

La distribución porcentual de recursos económicos para la anualidad 2004 que aparece en el documento, es la relativa, fundamentalmente, a convocatorias públicas en concurrencia competitiva.

Por otra parte, tampoco se han incluido, a la hora de realizar el reparto porcentual entre programas, las partidas presupuestarias correspondientes a:

- Programa Nacional de Defensa
- Convenios con las Comunidades Autónomas
- Subvenciones nominativas de los PGE (p. ejm. grandes instalaciones)
- Aportaciones reembolsables por proyectos tecnológicos industriales cualificados (defensa y civil).

2. ÁREAS Y PROGRAMAS PARA EL AÑO 2004

Como se ha reseñado en la introducción, en el Plan Nacional se distinguen dos tipos de áreas prioritarias: **áreas temáticas**, que se refieren a un dominio científico-tecnológico concreto, y **áreas horizontales**, cuyos objetivos y actuaciones afectan horizontalmente a las áreas temáticas.

En virtud del proceso de planificación ocurrido hasta la aprobación del Plan Nacional, se han considerado las siguientes áreas y programas prioritarios en el PN:

ÁREAS TEMÁTICAS:

- **ÁREA DE CIENCIAS DE LA VIDA**
 - Programa nacional de Biomedicina
 - Programa nacional de Tecnologías para la salud y el bienestar
 - Programa nacional de Biotecnología
 - Programa nacional de Biología fundamental
- **ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS Y MEDIOAMBIENTALES**
 - Programa nacional de Recursos y tecnologías agroalimentarias
 - Programa nacional de Ciencias y tecnologías medioambientales
 - Programa nacional de Biodiversidad, ciencias de la Tierra y cambio global
- **ÁREA DE CIENCIAS DEL ESPACIO, MATEMÁTICAS Y FÍSICA**
 - Programa nacional de Espacio
 - Programa nacional de Astronomía y astrofísica
 - Programa nacional de Física de partículas
 - Programa nacional de Matemáticas
 - Programa nacional de Física
- **ÁREA DE ENERGÍA**
 - Programa nacional de Energía
- **ÁREA DE QUÍMICA, MATERIALES Y DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL**
 - Programa nacional de Ciencias y tecnologías químicas
 - Programa nacional de Materiales
 - Programa nacional de Diseño y producción industrial
- **ÁREA DE SEGURIDAD Y DEFENSA**
 - Programa nacional de Seguridad
 - Programa nacional de Defensa
- **ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**
 - Programa nacional de Tecnología electrónica y de comunicaciones
 - Programa nacional de Tecnologías informáticas
 - Programa nacional de Tecnologías de servicios de la sociedad de la información

- **ÁREA DE TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN**
 - Programa nacional de Medios de transporte
 - Programa nacional de Construcción
- **ÁREA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS**
 - Programa nacional de Humanidades
 - Programa nacional de Ciencias sociales, económicas y jurídicas

ÁREAS HORIZONTALES:

- **ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**
 - Programa nacional de Cooperación internacional en ciencia y tecnología
- **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**
 - Programa nacional de Potenciación de los recursos humanos
- **ÁREA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL**
 - Programa nacional de Apoyo a la competitividad empresarial
- **ÁREA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA**
 - Programa nacional de Equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica
- **ÁREA DE FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**
 - Programa nacional de Fomento de la cultura científica y tecnológica

3. ATRIBUCIÓN DE LA GESTIÓN

Áreas temáticas

P.N. BIOMEDICINA

- Subprograma nacional de Investigación básica en mecanismos de enfermedad y nuevas estrategias y modelos terapéuticos

MCYT. Dirección General de Investigación
MSC. Instituto de Salud Carlos III

- Subprograma nacional de Investigación clínica en enfermedades, ensayos clínicos, epidemiología, salud pública y servicios de salud

MSC. Instituto de Salud Carlos III

- Subprograma nacional de Investigación farmacéutica en descubrimiento, desarrollo y evaluación de medicamentos

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MSC. Instituto de Salud Carlos III

P.N. TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR

- Subprograma nacional de Tecnologías de apoyo a las personas con discapacidad y personas mayores

MTAS. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales

- Subprograma nacional de Tecnologías sanitarias e investigación en productos sanitarios

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MSC. Instituto de Salud Carlos III

- Subprograma nacional de Seguridad y salud en el trabajo

MTAS. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

P.N. BIOTECNOLOGÍA

- P.N. Biotecnología

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación

- Acción estratégica de Genómica, proteómica y metabolómica

MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. BIOLOGÍA FUNDAMENTAL

- P.N. Biología fundamental

MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS

- Prioridades temáticas
MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación
- Subprograma nacional de Recursos y tecnologías agrarias en coordinación con las CCAA
MCYT. Inst. Nac. de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
- Subprograma nacional de Conservación de recursos genéticos de interés agroalimentario
MCYT. Inst. Nac. de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

P.N. CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MEDIOAMBIENTALES

- P.N.Ciencias y tecnologías mediambientales

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación
- Subprograma nacional de Tecnologías para la gestión sostenible medioambiental
MMA. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
- Acción Estratégica de I+D contra vertidos marinos
MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. BIODIVERSIDAD, CIENCIAS DE LA TIERRA Y CAMBIO GLOBAL

- P.N. Biodiversidad, ciencias de la Tierra y cambio global

MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. ESPACIO

- P.N. de Espacio
MCYT. Dirección General de Investigación
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
- Acción estratégica de Diseño y desarrollo de un sistema de observación de la Tierra
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

P.N. ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

- P.N. Astronomía y astrofísica
MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. FÍSICA DE PARTÍCULAS

- P.N. Física de partículas
MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. MATEMÁTICAS

- P.N. Matemáticas
MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. FÍSICA

- P.N. Física
MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. ENERGÍA

- Prioridades temáticas
MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Dirección General de Investigación
- Subprograma nacional de Fusión termonuclear
MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS

- Subprograma nacional de Investigación química básica
MCYT. Dirección General de Investigación
- Subprograma nacional de Investigación química orientada
MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. MATERIALES

- P.N. Materiales
MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

- P.N. de Diseño y producción industrial
MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación
- Acción estratégica de Sistemas complejos
MCYT. Dirección General de Política Tecnológica

P.N. SEGURIDAD

-
- P.N. de Seguridad
MCYT. Dirección General de Política Tecnológica

P.N. DEFENSA

- P.N. de Defensa
MD. Dirección General de Armamento y Material

P.N. TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE COMUNICACIONES

- P.N. Tecnología electrónica y de comunicaciones

MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación

-
- Acción estratégica de Televisión y radio digital

MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información

P.N. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

- P.N. Tecnologías informáticas

MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación

-
- Acción estratégica de Ingeniería del lenguaje humano adaptado al castellano y a otras lenguas oficiales del Estado español

MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información

P.N. TECNOLOGÍA DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

- P.N. Servicios de la Sociedad de la Información
MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación (excepto el subprograma de e-contenidos)

-
- Acción estratégica de e-inclusión y e-asistencia

MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información

ACCIÓN ESTRATÉGICA de Seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información

MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. MEDIOS DE TRANSPORTE

- P.N. Medios de transporte

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación
MF. Gabinete técnico de la Subsecretaría

P.N. CONSTRUCCIÓN

- P.N. Construcción

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación
MF. Gabinete del Secretario de Estado de Infraestructuras

P.N. HUMANIDADES

- P.N. Humanidades

MCYT. Dirección General de Investigación

P.N. CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

- P.N. Ciencias sociales, económicas y jurídicas

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Dirección General de Investigación
MTAS. MTAS
MI. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

ACCIONES ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES

ACCIÓN ESTRATÉGICA de Tecnologías turísticas

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
ME

ACCIÓN ESTRATÉGICA de Nanociencia y nanotecnología

MCYT. Dirección General de Investigación

ACCIÓN ESTRATÉGICA de e-Ciencia

MCYT. Dirección General de Investigación

Áreas horizontales

P.N. COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MCYT. Secretaría General de Política Científica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MAE

P.N. POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

MCYT. Dirección General de Investigación
MCYT. Secretaría General de Política Científica
MCYT. Inst. Nac. de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
MCYT. Consejo Superior de Investigaciones Científicas
MSC. Instituto de salud Carlos III
MECD
MTAS. Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo
MI. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
MAE

P.N. APOYO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica.
MCYT. S.E. Telecomunicaciones y Soc de la Información
MCYT. Dirección General de Investigación
MCYT. Inst. Nac. de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

P.N. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Dirección General de Investigación
MCYT. Secretaría General de Política Científica
MSC. Instituto de salud Carlos III

P.N. FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

MCYT. Secretaría General de Política Científica
MSC. Instituto de salud Carlos III
MECD. Dirección General de Universidades

TABLA RESUMEN DE ASIGNACIÓN DE LA GESTIÓN

	MCYT						MSC ISCIII	MTAS	ME	MF	MI	MECD	MD	MMA	MAE
	DGPT	SETSI	DGI	CDTI	INIA	SGPC									
PROGRAMAS NACIONALES TEMÁTICOS															
Biomedicina	X		X	X			X								
Tecnologías para la salud y el bienestar	X			X			X	X							
Biotecnología	X		X	X											
Biología fundamental			X												
Recursos y tecnologías agroalimentarias	X		X	X	X										
Ciencias y tecnologías medioambientales	X		X	X										X	
Biodiversidad, ciencias de la Tierra y cambio global			X												
Espacio			X	X											
Astronomía y astrofísica			X												
Física de partículas			X												
Matemáticas			X												
Física			X												
Energía	X		X												
Ciencias y tecnologías químicas	X		X	X											
Materiales	X		X	X											
Diseño y producción industrial	X		X	X											
Seguridad	X														
Defensa													X		
Tecnología electrónica y de comunicaciones		X	X	X											
Tecnología de servicios de la Sociedad de la Información		X	X	X											
Tecnologías informáticas		X	X	X											
Medios de transporte	X		X	X					X						
Construcción	X		X	X					X						
Humanidades			X												
Ciencias sociales, económicas y jurídicas	X		X				X			X					
ACCIONES ESTRATÉGICAS HORIZONTALES Y TRANSVERSALES															
Seg. y confianza en los sist. información, comunicación y servicios de la S.I.		X	X	X											
Tecnologías turísticas	X							X							
Nanociencia y nanotecnologías			X												
E-ciencia			X												
PROGRAMAS NACIONALES HORIZONTALES															
Cooperación internacional				X		X									X
Potenciación de recursos humanos			X		X	X	X	X		X	X				X
Apoyo a la competitividad empresarial	X	X	X	X	X										
Equipamiento e Infraestructuras	X		X			X	X								
Fomento de la cultura científica y técnica						X	X					X			

4. CARACTERÍSTICAS DE CADA PROGRAMA NACIONAL PARA 2004

ÁREA DE CIENCIAS DE LA VIDA

PROGRAMA NACIONAL DE BIOMEDICINA

El objetivo fundamental de este programa es promover la investigación que permita profundizar en el conocimiento de los mecanismos moleculares, bioquímicos, celulares, genéticos, fisiopatológicos y epidemiológicos de las enfermedades y problemas de salud, y establecer estrategias para su prevención y tratamiento. La biología, la bioquímica, la biología molecular, la genética y otras disciplinas relacionadas convergen para resolver problemas de salud del ser humano y ampliar el conocimiento sobre su fisiología y desarrollo armónico. Este programa incluye, además, las disciplinas clínicas, la investigación en nuevos fármacos y desarrollos terapéuticos, la salud pública y servicios de salud, donde la epidemiología, la sociología y la economía se aplican conjuntamente. La investigación biomédica constituye un instrumento clave para incrementar el bienestar social y mejorar la calidad y expectativa de vida de los ciudadanos.

Dada su amplitud, los objetivos y áreas temáticas que comprende el programa se han agrupado en base a prioridades temáticas y subprogramas, de modo que el programa queda organizado según la siguiente **estructura**:

- Prioridades temáticas: Cáncer; enfermedades cardiovasculares; enfermedades del sistema nervioso y mentales; enfermedades infecciosas y sida; enfermedades genéticas, modelos de enfermedad y terapia; enfermedades respiratorias; otras enfermedades crónicas; investigación farmacéutica; salud pública; investigación en servicios de salud.
- Subprograma nacional de Investigación básica en mecanismos de enfermedad y nuevas estrategias y modelos terapéuticos.
- Subprograma nacional de Investigación clínica en enfermedades, ensayos clínicos, epidemiología, salud pública y servicios de salud.
- Subprograma nacional de Investigación farmacéutica en descubrimiento, desarrollo y evaluación de medicamentos.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de los tres subprogramas, cuya resolución es atribuida a las siguientes unidades gestoras de la Administración General del Estado:

- Subprograma nacional de Investigación básica en mecanismos de enfermedad y nuevas estrategias y modelos terapéuticos:
 - MCYT. Dirección General de Investigación.
 - MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
 - MSC. Instituto de Salud Carlos III.
- Subprograma nacional de Investigación clínica en enfermedades, ensayos clínicos, epidemiología, salud pública y servicios de salud:
 - MSC. Instituto de Salud Carlos III.
 - MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
- Subprograma nacional de Investigación farmacéutica en descubrimiento, desarrollo y evaluación de medicamentos.
 - MCYT. Dirección General de Política Tecnológica.
 - MSC. Instituto de Salud Carlos III.
 - MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación, y por el MSC a través del Instituto de Salud Carlos III. Se financiarán a través de subvenciones.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:
 - DGPT: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

Además de las **relaciones** de este programa con los otros del área temática en la que está incluido (Biotecnología, Biología fundamental y Tecnologías para la salud y el bienestar), existen también relación con aspectos específicos de los siguientes programas:

- Programa de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas: economía de la salud.
- Programa de Ciencias y Tecnologías Químicas: investigación farmacéutica.
- Programa Nacional de Materiales: bio-materiales.
- Programa Nacional de Recursos y Tecnologías Agroalimentarias: nutrición, alimentación y salud, zoonosis.
- Programa Nacional de Tecnologías de Servicios de la Sociedad de la Información: e-salud.
- Programa Nacional de Tecnologías Informáticas: telemedicina, bioinformática

En las tablas siguientes se resumen las características principales de cada una de las acciones incluidas dentro del programa.

SUBPROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN BÁSICA EN MECANISMOS DE ENFERMEDAD Y NUEVAS ESTRATEGIAS Y MODELOS TERAPÉUTICOS

MCYT. DGI

Unidad gestora	S.G. Proyectos de Investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	Proyectos de investigación básica y aplicada
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	11 nov 2003
Apertura	19 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	19 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	15 julio 2004

SUBPROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN ENFERMEDADES, ENSAYOS CLÍNICOS, EPIDEMIOLOGÍA, SALUD PÚBLICA Y SERVICIOS DE SALUD

MSC. ISCIII (*)		
Unidad gestora	S.G. de Investigación Sanitaria	S.G. de Investigación Sanitaria
Beneficiarios		
Centros públicos de I+D	x	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	
Empresas	x	
Modalidades	Proyectos de investigación básica y aplicada	Redes basadas en proyectos
Fechas previstas de la convocatoria		
Publicación	Ene 2004	Abril 2002
Apertura	Feb 2004	cerrada
Cierre de plazo de presentación	Feb 2004	cerrada
Publicación lista de seleccionados	Nov 2004	Dic 2004

(*) Están incluidos los tres subprogramas

SUBPROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA EN DESCUBRIMIENTO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS

	MCYT. DGPT	MCYT. CDTI (*)
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	D.G. Programas nacionales
Beneficiarios		
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	
Empresas	x (1)	x
Modalidades		
Proyectos de investigación	x	
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)	x
Creación departamentos de I+D en empresas	x	
Acciones complementarias	x	
Fechas previstas de la convocatoria		
Publicación	20 nov 2003	
Apertura	21 nov 2003	
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	
Publicación lista de seleccionados		

(*) Previsiblemente, incluye los tres subprogramas nacionales. La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR

El programa de tecnologías para la salud y el bienestar incluye aquellas acciones que contemplan los aspectos preventivos, curativos y de apoyo para permitir la participación de los ciudadanos en la sociedad del bienestar.

La focalización en diferentes grupos de población: infancia, adolescencia, juventud, mayores; la atención al género, a la discapacidad, a la familia, a los estilos de vida, debe permitir un acercamiento más adecuado de estas tecnologías a las diferentes necesidades y expectativas. La diversidad de circunstancias, cambiantes a lo largo de la vida, exige unas tecnologías sanitarias, de apoyo y de seguridad y salud en el trabajo, que posibiliten y faciliten a todas las personas su desarrollo individual y social, en beneficio de toda la colectividad.

Dada la especificidad, complejidad y diversidad de disciplinas científicas y tecnológicas, el programa nacional se **estructura** en tres subprogramas nacionales:

- Subprograma nacional de Tecnologías de apoyo a las personas con discapacidad y personas mayores.
- Subprograma nacional de Tecnologías sanitarias e investigación en productos sanitarios.
- Subprograma nacional de Seguridad y salud en el trabajo.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de los tres subprogramas, cuya resolución es atribuida a las siguientes unidades gestoras de la Administración General del Estado:

- Subprograma nacional de Tecnologías de apoyo a las personas con discapacidad y personas mayores
MTAS. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales
- Subprograma nacional de Tecnologías sanitarias e investigación en productos sanitarios
MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MSC. Instituto de Salud Carlos III
- Subprograma nacional de Seguridad y salud en el trabajo
MTAS. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación aplicada : gestionados por el MSC a través del Instituto de Salud Carlos III. Se financiarán a través de subvenciones.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico:
 - gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:
 - DGPT: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.

- CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable
- gestionados por el MTAS, desde el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

Las relaciones de este programa con otros programas del Plan Nacional, se han identificado al nivel de sus subprogramas. Los tres subprogramas nacionales de que consta este programa presentan relación con los programas de Biomedicina, de Materiales, de Ciencias y tecnologías químicas, de Diseño y producción industrial, de Tecnología electrónica y de las comunicaciones, de Tecnologías informáticas, de Tecnología de servicios de la sociedad de la información y de Ciencias sociales, económicas y jurídicas.

Adicionalmente, el subprograma de Tecnologías de apoyo a las personas con discapacidad y personas mayores, presenta una relación con el de Medios de transporte, con el de Construcción, el de Humanidades y el de Biotecnología.

Por otra parte el subprograma de Seguridad y salud en el trabajo presenta relaciones con los programas de Construcción, de Humanidades, de Recursos y tecnologías agroalimentarias, de Biología fundamental y con el de Física.

El subprograma de Tecnologías sanitarias e investigación en productos sanitarios, tiene relación con el Programa Nacional de Biotecnología.

En las tablas siguientes se resumen las características principales de cada una de las acciones incluidas dentro del programa.

SUBPROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES

MTAS. IMSERSO

Unidad gestora	S.G. de Planificación, ordenación y evaluación
Beneficiarios	
Centros públicos I+D	X
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	X
Centros tecnológicos	X
Parques científicos y tecnológicos	X
Unidades de interfaz	X
Empresas	X
Modalidades	
Proyectos de investigación	X
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	X
Acciones complementarias	X
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	Enero 2004
Apertura	Febrero 2004
Cierre de plazo de presentación	Marzo 2004
Publicación lista de seleccionados	2º trimestre 2004

SUBPROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS E INVESTIGACIÓN EN PRODUCTOS SANITARIOS.

	MCYT. DGPT	MCYT. CDTI (*)	MSC. ISCIII
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	Dirección de prog nacionales	S.G. de Investigación Sanitaria
Beneficiarios			
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x		x
Centros públicos de I+D			x
Empresas	x (1)	x	x
Modalidades			
Proyectos de investigación	x		x
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)	x	x
Creación departamentos de I+D en empresas	x		
Acciones complementarias	x		
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	20 nov 2003		May 2004
Apertura	21 nov 2003		Jun 2004
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003		Jul 2004
Publicación lista de seleccionados			Oct 2004

(*) La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

SUBPROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MTAS. INSHT	
Unidad gestora	S.G. de Empleo
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Modalidades	
Proyectos de investigación	x
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	25 noviembre 2003
Apertura	26 noviembre 2003
Cierre de plazo de presentación	3 enero 2004
Publicación lista de seleccionados	4 marzo 2004

PROGRAMA NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA

La biotecnología es la técnica que utiliza organismos vivos o partes de organismos para obtener o modificar productos, mejorar plantas o animales, así como desarrollar microorganismos para la obtención de conocimiento, productos y servicios.

El programa se enmarca en la entrada plena en la denominada era postgenómica, caracterizada por la implementación de las tecnologías de la genómica y la proteómica, que permiten obtener grandes cantidades de información, y de la bioinformática, que permite analizar esa información. De esta manera, el énfasis se está desplazando hacia el uso inteligente de estas herramientas para la generación de “conocimiento” a partir de dicha “información”.

La información derivada de la revolución genómica ha de repercutir en el desarrollo de tecnologías y procesos. Uno de los objetivos fundamentales debe ser integrar las herramientas genómicas con las tecnologías más tradicionales (por ejemplo, ingeniería genética y de proteínas o biotransformaciones) y las nuevas áreas emergentes como la bionanotecnología.

El Programa se **estructura** en torno a cuatro grandes prioridades temáticas y una acción estratégica:

- Prioridades temáticas: Biotecnología de microorganismos y bioprocesos; biotecnología de plantas; biotecnología humana y animal; desarrollos tecnológicos horizontales.
- Acción estratégica de Genómica, proteómica y metabolómica.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de dos acciones, cuya resolución es atribuida a distintas unidades gestoras de la Administración General del Estado:

- P.N. Biotecnología
MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación
- Acción estratégica de Genómica, proteómica y metabolómica
MCYT. Dirección General de Investigación

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:
 - DGPT: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

En las tablas siguientes se resumen las características principales de cada una de las acciones incluidas dentro del programa.

P.N. BIOTECNOLOGÍA

	MCYT. DGPT	MCYT. DGI	MCYT. CDTI (*)
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	S.G. Proyectos de Investigación	Dirección prog nacionales
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D		x	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	
Empresas	x (1)		x
Centros tecnológicos		x	
Modalidades			
Proyectos de investigación	x	x	
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)		x
Acciones complementarias	x		
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003	
Apertura	21 nov 2003	12 nov 2003	
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	12 dic 2003	
Publicación lista de seleccionados		15 jul 2004	

(*) La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

ACCIÓN ESTRATÉGICA DE GENÓMICA, PROTEÓMICA Y METABOLÓMICA

MCYT.DGI	
Unidad gestora	S.G. Proyectos investigación
Beneficiarios	
Centro públicos I+D	x
Centros privados I+D sin ánimo lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	Proyectos investigación
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	15 junio 2004
Apertura	16 junio 2004
Cierre de plazo de presentación	31 julio 2004
Publicación lista de seleccionados	1 noviembre 2004

PROGRAMA NACIONAL DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL

El programa incluye la investigación en biología destinada a entender el funcionamiento de los seres vivos y sus unidades estructurales y funcionales, las células. Cubre todos los ámbitos de investigación que permitan una mejor comprensión de los sistemas biológicos y sus alteraciones en un contexto molecular, celular y de organismo. Además, apoya enfoques multidisciplinares encaminados a resolver cuestiones fundamentales utilizando, cuando sea conveniente, organismos modelos para el problema estudiado, y asume las novedades conceptuales, experimentales y tecnológicas propias de la “era post-genómica”.

Este programa persigue tres objetivos prioritarios: promover la ciencia básica de calidad, contribuir a la formación de investigadores y desarrollar infraestructuras científicas y tecnológicas.

Los objetivos y áreas temáticas que comprende el programa se han agrupado en base a dos subprogramas y una acción estratégica, además de incluir las líneas de actuación que promueven el conocimiento en todo su ámbito, de modo que el programa queda organizado según la siguiente **estructura**:

- Subprograma nacional de Biología molecular y celular.
- Subprograma nacional de Biología integradora y fisiología.
- Acción estratégica de Plataformas tecnológicas.

Por otra parte, la **gestión** del programa es atribuida a una única unidad gestora de la Administración General del Estado, la Dirección General de Investigación del MCYT.

Además de las **relaciones** de este programa con los otros del área temática en la que está incluido (Biotecnología, Biomedicina y Tecnologías para la salud y el bienestar), existen también relación con aspectos específicos de los siguientes programas: Recursos y Tecnologías Agroalimentarias, Recursos Naturales y Tecnologías Medioambientales, Biodiversidad y Ciencias de la Tierra (en lo relativo al estudio de la Evolución), Materiales (en cuanto a los Biomateriales), Tecnologías Informáticas (Bioinformática), Física (en lo que se refiere a la Biofísica) y Ciencias y Tecnologías Químicas (Química de productos naturales).

En la tabla siguiente se resumen las características principales de la convocatoria del programa.

PROGRAMA NACIONAL DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL

MCYT. DGI	
Unidad gestora	S.G. Proyectos de Investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	Proyectos de investigación básica y aplicada
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	11 nov 2003
Apertura	12 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	12 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	15 jul 2004

ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS Y MEDIOAMBIENTALES

PROGRAMA NACIONAL DE RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS

El ámbito temático del programa se refiere al conjunto de las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, acuícolas y pesqueras, las relativas a la obtención y distribución de alimentos, así como a los aspectos relacionados con la calidad y seguridad de los mismos, la nutrición y el efecto de la alimentación en el mantenimiento y la mejora de la salud.

El aprovechamiento, producción, conservación y transformación de productos, bienes y servicios agroalimentarios deben formar parte de un sistema de desarrollo sostenible y competitivo, mediante el que se de respuesta a la preocupación de los consumidores en materia de calidad y seguridad de los alimentos, protección del medio ambiente y bienestar de los animales.

Este programa tiene como objetivos específicos, entre otros, el desarrollo de productos agroalimentarios de calidad, la mejora de los procesos, la conservación y recuperación de los recursos naturales y ambientales que se ven afectados por la actividad agroalimentaria y la promoción del uso racional del territorio.

Dada su amplitud, el programa se han agrupado en base a prioridades temáticas y subprogramas, de modo que el programa queda organizado según la siguiente **estructura**:

- Prioridades temáticas: Mejora de la producción y transformación en el ámbito agroalimentario; obtención y elaboración de productos agroalimentarios seguros, saludables y de calidad; la producción agroalimentaria desde la perspectiva de la conservación del medio ambiente y el uso integral del territorio.
- Subprograma nacional de Recursos y tecnologías agrarias en coordinación con las CCAA.
- Subprograma nacional de Conservación de recursos genéticos de interés agroalimentario.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de distintos tipos de acciones, cuya resolución es atribuida a las siguientes unidades gestoras de la Administración General del Estado:

- Prioridades temáticas
 - MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
 - MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
 - MCYT. Dirección General de Investigación
- Subprograma nacional de Recursos y tecnologías agrarias en coordinación con las CCAA
 - MCYT. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.
- Subprograma nacional de Conservación de recursos genéticos de interés agroalimentario
 - MCYT. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación y desde el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Se financiarán a través de subvenciones.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:
 - DGPT: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

Este programa tiene una lógica relación con los ámbitos de los otros programas del área de Recursos naturales y tecnologías agroalimentarias y medioambientales, pero también interacciona con los ámbitos de otros programas:

- Biología fundamental en estudios con base en la fisiología humana
- Biotecnología, en investigaciones orientadas a la agroalimentación
- Tecnología de Servicios de la Sociedad de la Información, en los desarrollos en la gestión de servicios electrónicos para la calidad de vida
- Ciencias sociales, económicas y jurídicas, en lo que se refiere a la socioeconomía agroalimentaria.

En las tablas siguientes se resumen las características principales de cada una de las acciones incluidas dentro del programa.

P.N. DE RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS. Prioridades temáticas

	MCYT. DGPT	MCYT. DGI	MCYT. CDTI (*)
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	S.G. Proyectos de Investigación	Dirección prog nacionales
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D		x	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	
Empresas	x (1)		x
Centros tecnológicos		x	
Modalidades			
Proyectos de investigación	x	x	
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)		x
Acciones complementarias	x		
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003	
Apertura	21 nov 2003	19 nov 2003	
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	19 dic 2003	
Publicación lista de seleccionados		15 jul 2004	

(*) La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

SUBPROGRAMA NACIONAL DE RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS EN COORDINACIÓN CON LAS CCAA.

MCYT. INIA	
Unidad gestora	S.G. Prospectiva y coordinación programas
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D, agraria y alimentaria dependientes de las CC.AA.	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x (1)
Centros tecnológicos	x (1)
Modalidades	
Proyectos de investigación	x
Proyectos de desarrollo	x
Acciones complementarias (2)	x
Fechas previstas de la convocatoria (3)	
Publicación	Dic 2003
Apertura	Dic 2003
Cierre de plazo de presentación	30 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	Abril 2004

- (1) Sólo en la prioridades “Interacción sanitaria entre fauna salvaje y ganadera” y “Sumideros agroforestales de gases de efecto invernadero”.
- (2) Convocatoria conjunta y específica para los dos subprogramas gestionados por el INIA. Se convocará en enero, y la lista de seleccionados se publicará en julio y diciembre de 2004.
- (3) Para las prioridades “Interacción sanitaria entre fauna salvaje y ganadera” y “Sumideros agroforestales de gases de efecto invernadero”, las fechas son :
 publicación y apertura: abril 2004
 cierre plazo: mayo 2004
 publicación lista: sept 2004

SUBPROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS DE INTERÉS AGROALIMENTARIO.

MCYT. INIA	
Unidad gestora	S.G. Prospectiva y coordinación programas
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	
Proyectos de investigación	x
Acciones complementarias (1)	
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	Febrero 2004
Apertura	Febrero 2004
Cierre de plazo de presentación	Marzo 2004
Publicación lista de seleccionados	Junio 2004

(1) Convocatoria conjunta y específica para los dos subprogramas gestionados por el INIA. Se convocará en enero, y la lista de seleccionados se publicará en julio y diciembre de 2004.

PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MEDIOAMBIENTALES

Los recursos naturales, objeto de las ciencias medioambientales, son destinados al beneficio de la sociedad, empleándolos como base de partida para muchas de las actividades humanas como fuente de alimentación, fuente energética o fuente industrial, entre otras. Las tecnologías medioambientales conllevan dos fines concretos: identificar la forma de empleo de los recursos naturales y paliar o minimizar los efectos no deseados que implican su transformación y el uso de los mismos; es decir, su gestión sostenible.

Dadas las diferencias entre el área de conocimiento y la actividad tecnológica del ámbito del programa, éste se ha organizado en dos subprogramas, según la siguiente **estructura**:

- Subprograma nacional de Ciencias y tecnologías marinas.
- Subprograma nacional de Tecnologías para la gestión sostenible medioambiental.

Por otra parte, continua la acción estratégica de Actuaciones de I+D contra vertidos marinos accidentales, iniciada en el 2003.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria del programa en su conjunto por una parte, con la resolución atribuida a tres unidades del MCYT (Dirección General de Política Tecnológica, Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, Dirección General de Investigación) y por otra, de algunos aspectos específicos del Subprograma de Tecnologías para la gestión sostenible medioambiental, convocado por el Ministerio de Medio Ambiente.

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MMA y por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:
 - DGPT: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

Este programa tiene numerosas **interrelaciones** con otros programas:

- Biodiversidad, Ciencias de la Tierra y Cambio Global, con el subprograma de atmósfera y clima, por cuestiones de oscilaciones climáticas y cambio global.
- Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, en relación con I+D+I en economía, por la importancia de las pesquerías y la franja litoral, también por la importancia de las PYMES en la investigación marina.

- Diseño y Producción Industrial, por la tecnología involucrada y por el etiquetado ambiental de productos.
- Acción Estratégica de tecnologías turísticas, por la importancia de los aspectos medio ambientales de la franja litoral y la necesidad de estudios integrados e interdisciplinarios.
- Recursos y Tecnologías Agroalimentarias y Biología Fundamental, por la acuicultura y el control ambiental en el sector agroalimentario.
- Biotecnología, en todo lo relativo a la I+D+I en procesos biotecnológicos de control de la contaminación.
- Energía, en aspectos de renovables, eficiencia, combustión limpia e hidrógeno.
- Ciencias y Tecnologías Químicas, en lo relativo a diseño integrado de procesos.
- Materiales, en el reciclado y reutilización de materiales y en las pilas de combustible
- Tecnologías de la Sociedad de la Información, en sensores y sistemas de tiempo real.
- Transporte, en el subprograma de Automoción.
- Construcción, en materiales de construcción, edificación limpia (sostenible) y medio ambiente interior.

En las tablas siguientes se resumen las características principales de cada una de las acciones incluidas dentro del programa.

PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MEDIOAMBIENTALES, incluye los dos subprogramas nacionales

	MCYT. DGPT	MCYT. DGI	MCYT. CDTI (*)
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	S.G. Proyectos de Investigación	Dirección programas nacionales
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D		x	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	
Empresas	x (1)		x
Centros tecnológicos		x	
Modalidades			
Proyectos de investigación	x	x	
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)		x
Acciones complementarias	x		
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003	
Apertura	21 nov 2003	12 nov 2003	
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	12 dic 2003	
Publicación lista de seleccionados		15 jul 2004	

(*) La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

**SUBPROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE
MEDIOAMBIENTAL**

MMA

Unidad gestora	D. G. de Calidad y Evaluación ambiental
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Empresas	x
Modalidades	
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	
Apertura	
Cierre de plazo de presentación	
Publicación lista de seleccionados	

A. E. ACTUACIONES DE I+D CONTRA VERTIDOS MARINOS

MCYT. DGI

Unidad gestora	S.G. Proyectos de Investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	Proyectos de investigación
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	14 febrero 2004
Apertura	15 febrero 2004
Cierre de plazo de presentación	15 abril 2004
Publicación lista de seleccionados	15 octubre 2004

PROGRAMA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD, CIENCIAS DE LA TIERRA Y CAMBIO GLOBAL

Los recursos naturales generan bienes y servicios de muy variada índole, que incluyen aspectos tales como nuevos medicamentos, productos alimenticios y nuevos materiales, además de la creciente importancia de las áreas naturales como focos de atracción turística y de formación medioambiental. El ámbito geográfico del programa se circunscribe al territorio nacional y zonas de influencia, así como a otras regiones de especial interés en relación con las actividades de los diferentes ámbitos de investigación considerados.

Dada la amplitud de los problemas a tratar, el programa se **estructura** en cuatro subprogramas, que incluyen las líneas de actuación que promueven el conocimiento en todo su ámbito:

- Subprograma nacional de Biodiversidad.
- Subprograma nacional de Cambio global y atmósfera.
- Subprograma nacional de Ciencias de la tierra.
- Subprograma nacional de Investigación polar.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de programa en su conjunto , y su resolución es atribuida a una única unidad gestora de la Administración General del Estado, la Dirección General de Investigación del MCYT.

Dada la fuerte componente horizontal y el importante carácter interdisciplinar del programa tiene amplia **relación** con los siguientes programas nacionales:

- Biotecnología, en las aplicaciones de la biotecnología a la conservación de los recursos naturales.
- Biología Fundamental, en los temas de biología, fisiología y biología molecular.
- Recursos y Tecnologías Agroalimentarias, en la conservación de recursos genéticos, incendios forestales y producción agrícola y ganadera.
- Ciencias y Tecnologías Medioambientales, en la contaminación; métodos de seguimiento de variables medioambientales, recursos geológicos, hídricos y marinos, residuos y riesgos naturales.
- Biomedicina, en la investigación farmacéutica , desarrollo farmacológico , medicamentos y salud pública.
- Espacio, en telecomunicaciones, navegación, física planetaria y teledetección.
- Energía, en combustibles fósiles; tecnologías en la mejora y utilización de combustibles fósiles, líquidos y gaseosos; uso limpio de combustibles fósiles; energías renovables.
- Ciencias y Tecnologías Químicas, en análisis químicos y reacciones; química orgánica; química inorgánica, contaminación ambiental y ecotoxicología.
- Ciencias sociales, económicas y jurídicas, en los temas de crecimiento y calidad de vida y dimensiones humanas y socioeconómicas del cambio global.
- Tecnologías para la Salud y el Bienestar, en el tema de salud y bienestar.
- Medios de Transporte, en ferroviario, automoción, marítimo, intermodalidad y redes, seguridad, predicción meteorológica.
- Construcción, en mantenimiento y evaluación de infraestructuras, materiales de construcción, medidas de adaptación al cambio climático y de limitación de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Tecnologías informáticas, en todo lo relacionado con sistemas de adquisición y transmisión de datos, así como con el desarrollo de sensores para auscultación de la Tierra, sistemas de comunicaciones en tiempo real, desarrollo de software para todas las aplicaciones, bancos de datos, entre otros.

P. N. DE BIODIVERSIDAD, CIENCIAS DE LA TIERRA Y CAMBIO GLOBAL

MCYT. DGI	
Unidad gestora	S.G. Proyectos de Investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	Proyectos de investigación básica y aplicada
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	11 nov 2003
Apertura	12 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	12 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	15 jul 2004

ÁREA DE CIENCIAS DEL ESPACIO, MATEMÁTICAS Y FÍSICA

PROGRAMA NACIONAL DE ESPACIO

La actividad espacial en España está caracterizada por nuestra pertenencia a la Agencia Europea del Espacio (ESA), en la que existen una serie de programas de suscripción obligatoria y otros de suscripción opcional. Entre los programas obligatorios figura el Programa Científico, que engloba las actividades de ciencia básica y en el que la ESA desarrolla la plataforma, el lanzamiento y la operación de la misión, mientras que la instrumentación se desarrolla por grupos de investigación financiados por las agencias nacionales de cada país.

Un objetivo principal de este Programa es potenciar la participación española en el desarrollo de misiones espaciales y, prioritariamente, en los programas de la ESA y de otras agencias espaciales nacionales de otros países.

Los objetivos del programa se articulan en torno a cuatro prioridades temáticas y una acción estratégica, tal y como se muestra en la siguiente **estructura**:

- Prioridades temáticas: Instrumentación científica para misiones espaciales; desarrollo tecnológico de plataformas, cargas de pago y subsistemas; navegación por satélite (sistema Galileo) y sus aplicaciones; aplicaciones en telecomunicaciones y teledetección.
- Acción estratégica de Diseño y desarrollo de un sistema de observación de la Tierra.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de dos acciones, cuya resolución es atribuida a unidades gestoras de la Administración General del Estado:

- P.N. de Espacio
MCYT. Dirección General de Investigación
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
- Acción estratégica de Diseño y desarrollo de un sistema de observación de la Tierra
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.

Este programa está **relacionado** con otros programas especialmente en los temas de materiales, componentes mecánicos de los sistemas de satélites y comunicación y sistemas de instrumentación y control. Por ello, existen solapes con los programas siguientes: Astronomía y astrofísica, Física; Materiales; Diseño y producción industrial; Tecnología electrónica y de comunicaciones; Tecnologías informáticas; Recursos y tecnologías agroalimentarias; Recursos naturales y tecnologías medioambientales y Defensa.

P.N. ESPACIO

	MCYT. DGI	MCYT. CDTI (*)
Unidad gestora	S.G. Proyectos de Investigación	Dirección de Programas Estratégicos
Beneficiarios		
Centros públicos de I+D	x	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x
Empresas		x
Centros tecnológicos	x	x
Modalidades		
Proyectos de investigación	x	x
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica		x
Acciones complementarias		x
Fechas previstas de la convocatoria		
Publicación	11 nov 2003	feb 2004
Apertura	12 nov 2003	feb 2004
Cierre de plazo de presentación	12 dic 2003	mar 2004
Publicación lista de seleccionados	15 jul 2004	jun 2004

(*) Incluye la A.E. diseño y desarrollo de un sistema de observación de la Tierra

PROGRAMA NACIONAL DE ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

Las ciencias astronómicas proporcionarán, en la próxima década, conocimientos relevantes en temas tan diversos como la determinación de las propiedades globales del Universo y su evolución, el origen y evolución de las galaxias, la estructura y evolución de las estrellas, el Sol o los sistemas planetarios.

De acuerdo al ámbito de actuación de este programa, la **estructura** del programa está formada por las prioridades temáticas siguientes:

- Investigación básica en astronomía y astrofísica; diseño y desarrollo de instrumentación astronómica; explotación científico-tecnológica de los recursos astronómicos; investigación y desarrollo de tecnologías implicadas en astronomía.

La **gestión** del programa es atribuida a una única unidad gestora de la Administración General del Estado, la Dirección General de Investigación del MCYT.

El programa presenta interrelaciones con el de Física, el de Matemáticas, el de Química, el de Espacio, el de Física de Partículas, el de Astronomía y astrofísica.

MCYT. DGI	
Unidad gestora	S.G. Proyectos de Investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	Proyectos de investigación básica y aplicada
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	11 nov 2003
Apertura	19 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	19 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	15 jul 2004

PROGRAMA NACIONAL DE FÍSICA DE PARTÍCULAS

La finalidad del programa es potenciar el estudio y desarrollo de la física asociada con los constituyentes elementales de la materia así como las interacciones fundamentales entre los mismos. Para ello se impulsará la participación de la comunidad científico-técnica española en actuaciones relacionadas con grandes instalaciones europeas, como el CERN, (y de otros continentes) de partículas y de radiación, especialmente aquellas en las que participa nuestro país como socio institucional. Se **estructura** en cinco prioridades temáticas:

- Física de partículas de altas energías; física de astropartículas; física nuclear experimental; tecnologías en relación con el proyecto “LHC Computing GRID” del CERN; tecnologías de detectores y aceleradores de partículas.

La **gestión** del programa es atribuida a una única unidad gestora de la Administración General del Estado, la Dirección General de Investigación del MCYT.

El programa está relacionado con otros programas del Plan Nacional de I+D+I, en concreto son de destacar los siguientes: con el de Astronomía y Astrofísica, en la cosmología, y en aspectos tecnológicos y de gestión (instrumentación e instalaciones); con el de Física; con el área de sociedad de la información y con el de Biomedicina las tecnologías, principalmente las radiológicas y las de tratamiento de la información.

MCYT. DGI	
Unidad gestora	S.G. Proyectos de Investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	Proyectos de investigación básica y aplicada
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	11 nov 2003
Apertura	12 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	12 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	15 jul 2004

PROGRAMA NACIONAL DE MATEMÁTICAS

Las matemáticas, han sido concebidas en el esfuerzo del ser humano para entender la naturaleza. Las matemáticas han suministrado a las ciencias el *lenguaje* y los *conceptos* en que se expresa los temas científicos. En nuestros días, las matemáticas poseen el lenguaje y la capacidad de tratar no sólo de lo exacto, sino también de lo aleatorio, lo que las hace vehículo adecuado de muchas problemáticas sociales.

El poder de abstracción de las matemáticas las hace indispensables para identificar estructuras entre las ingentes cantidades de datos que la realidad convencional, el mundo de la industria y de la tecnología, y los campos emergentes de las ciencias ponen ante nosotros de manera permanente, creciente y cambiante. Es necesario construir primero modelos matemáticos y, después, algoritmos que sirvan de puente entre los datos y los modelos.

El programa incluye las líneas de actuación que promueven el conocimiento en todo su ámbito. La **gestión** del programa es atribuida a una única unidad gestora de la Administración General del Estado, la Dirección General de Investigación del MCYT.

Las Matemáticas poseen un carácter marcadamente transversal, y en ese sentido, el programa tiene intersección con prácticamente todos los programas del Plan Nacional.

MCYT. DGI	
Unidad gestora	S.G. Proyectos de Investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	Proyectos de investigación básica y aplicada
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	11 nov 2003
Apertura	19 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	19 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	15 jul 2004

PROGRAMA NACIONAL DE FÍSICA

La física, disciplina básica para ampliar el conocimiento fundamental de los fenómenos naturales, constituye el paradigma mejor estudiado donde las técnicas matemáticas y la investigación experimental se complementan para ofrecer un conocimiento preciso de muchos procesos de interés. Esta comprensión cuantitativa abarca situaciones tan diferentes como la gravitación y la conducción eléctrica, o fenómenos colectivos como la cristalización y la superconductividad. El programa incluye las líneas de actuación que promueven el conocimiento en todo su ámbito.

La **gestión** del programa es atribuida a una única unidad gestora de la Administración General del Estado, la Dirección General de Investigación del MCYT.

El Programa Nacional de Física tiene **relaciones** importantes con los Programas Nacionales de Materiales, Astronomía y Astrofísica, y Física de Partículas. Existen temas muy básicos y tradicionales de la Física, como el estudio del magnetismo y la superconductividad, que también se relacionan con el Programa Nacional de Química. La nanociencia y la nanotecnología solapan también con el Programa Nacional de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. El estudio de sistemas complejos implica una investigación interdisciplinar que incluye áreas de Matemáticas, Biología, Recursos Naturales, Economía, y Sociología. La instrumentación desarrollada en laboratorios de Física se utiliza en muchos campos de la Ingeniería, la Biología y la Medicina.

MCYT. DGI	
Unidad gestora	S.G. Proyectos de Investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	Proyectos de investigación básica y aplicada
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	11 nov 2003
Apertura	12 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	12 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	15 jul 2004

ÁREA DE ENERGÍA

PROGRAMA NACIONAL DE ENERGÍA

El sector energético presta un servicio imprescindible para la vida diaria de los ciudadanos y cubre un amplio espectro en la actividad económica, desde la explotación de los recursos naturales hasta su utilización final en la industria, servicios, residencial y transporte. La generación energética, su transformación, almacenamiento, transporte y distribución cubren un ámbito industrial potente, y cada vez es mayor la actividad industrial relacionada con la fabricación a escala mundial de bienes de equipo y servicios utilizados en todo el proceso energético.

El programa tiene como objetivo generar el conocimiento y las tecnologías necesarias para garantizar un sistema de suministro energético eficiente, respetuoso con el medio ambiente y económico que facilite el desarrollo sostenible y la calidad de vida demandada socialmente. Para dar cumplimiento a este objetivo el programa se **estructura** en las dos prioridades temáticas y el subprograma nacional siguientes:

- Prioridades temáticas: Optimización de las formas y utilizaciones convencionales de la energía (más limpias y eficientes); fomento de las energías renovables y tecnologías emergentes.
- Subprograma nacional de Fusión termonuclear.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de dos acciones, cuya resolución es atribuida a las siguientes unidades gestoras de la Administración General del Estado:

- Prioridades temáticas
MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Dirección General de Investigación
- Subprograma nacional de Fusión termonuclear
MCYT. Dirección General de Investigación

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política.

Este programa tiene relación con otros programas del Plan Nacional, como son:

- Materiales. Entre los temas a considerar se encuentran: materiales semiconductores para las células fotovoltaicas, nuevos materiales a base de fibra de carbono para palas de aerogeneradores, materiales electrocatalíticos, conductores iónicos y electrónicos para pilas de combustible, aleaciones especiales para el almacenamiento de hidrógeno en forma de hidruros, los materiales aislantes y aceros especiales para trabajar a altas temperaturas, que al mismo tiempo sean de baja activación ante la radiación neutrónica tanto para fusión como para fisión, materiales catalíticos en procesos de refinado y limpieza de gases, materiales superconductores y comportamiento de materiales a altas temperaturas sometidos a solicitudes especiales, como altas temperaturas, fuertes efectos de corrosión, etc.

- Diseño y Producción Industrial, en relación a los componentes mecánicos y electromecánicos de los sistemas de generación y transformación
- Ciencias y Tecnologías Químicas, en las mejoras en los procesos químicos para la transformación del petróleo en sus derivados mejorados o la producción de biocarburantes.
- Área de Recursos Naturales y Tecnologías Agroalimentarias y Medioambientales, en relación con los cultivos agrícolas y forestales de interés energético, así como los sistemas de uso limpio en las instalaciones y las tecnologías de secuestro de carbono y lo relativo a la valorización energética de residuos orgánicos agrícolas, ganaderos, forestales e industriales.
- Área de Tecnologías de la Sociedad de la Información, en relación a los sistemas de instrumentación y control, todos los aspectos de electrónica de potencia.
- Transporte, la mejora de combustibles, la introducción de nuevos combustibles, la utilización de pilas de combustible se considera en el Programa de Energía, pero su repercusión en los diferentes medios de transporte no irá más allá de sus aplicaciones específicas.
- Construcción, en los aspectos que redundan en mejora y eficiencia del uso energético, tanto en cuestiones pasivas, relacionadas con la bioclimática, como en la disposición de elementos activos que redunden en un mayor rendimiento de los sistemas de acondicionamiento de edificios.

En las tablas siguientes se resumen las características principales de cada una de las acciones incluidas dentro del programa.

P.N. ENERGÍA

	MCYT. DGPT	MCYT. DGI (*)
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	S.G. Proyectos de Investigación
Beneficiarios		
Centros públicos de I+D		x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x
Empresas	x (1)	
Centros tecnológicos		x
Modalidades		
Proyectos de investigación	x	x
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)	
Acciones complementarias	x	
Fechas previstas de la convocatoria		
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003
Apertura	21 nov 2003	19 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	19 dic 2003
Publicación lista de seleccionados		15 jul 2004

(*) Incluye subprograma nacional de fusión termonuclear

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

ÁREA DE QUÍMICA, MATERIALES Y DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS

La química es la ciencia de las moléculas y sus transformaciones, y se ocupa del estudio, síntesis, propiedades, estructura y reacciones de los elementos químicos, de sus compuestos y de los sistemas moleculares y supramoleculares que éstos configuran, sean éstos naturales, animados o inanimados, o artificiales.

El programa incluye la investigación fundamental en química así como todos los procesos que apliquen conceptos y tecnologías químicas, independientemente del área y sector industrial al que pertenezcan, incluyendo las tecnologías que tengan por objetivo la mejora o solución de problemas ambientales originados en el proceso productivo o al final de la vida útil de los productos o materiales.

El programa se **estructura** en dos subprogramas:

- Subprograma nacional de Investigación química básica.
- Subprograma nacional de Investigación química orientada.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de los dos subprogramas, y su resolución es atribuida a varias unidades gestoras de la Administración General del Estado siguientes:

- Subprograma nacional de Investigación química básica
MCYT. Dirección General de Investigación
- Subprograma nacional de Investigación química orientada
MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:
 - DGPT: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

El carácter pluridisciplinar que tienen la investigación básica en química y la tecnología química las hace situarse en una interfase con otras disciplinas como la física, los materiales, la biotecnología, la biomedicina, etc. En particular, este programa tiene **relación** con otros programas del Plan Nacional, como son:

- Biomedicina. Diseño molecular de nuevos fármacos cabeza de serie, modelización molecular y química computacional.
- Biotecnología. Estudio y tratamiento de secuencias de DNA y proteínas. Predicción y modelado de estructura de proteínas, diseño de moléculas bioactivas.
- Biología Molecular, Celular y Funcional. Desarrollo de la química biológica necesaria para el diseño e implementación de biosensores.
- Recursos y Tecnologías Agroalimentarias. Tecnologías químicas aplicadas a la producción de alimentos.
- Recursos Naturales y Tecnologías Ambientales. Temas en los que se utilizan tecnologías químicas: residuos, minimización, reciclado, reutilización, ciclos de vida, métodos de seguimiento de variables medioambientales, control de la contaminación, tratamiento y calidad de aguas, suelos.
- Física de Partículas. Tecnologías de detectores y aceleradores de partículas. Radiación sincrotrón y de neutrones.
- Matemáticas. Modelado, simulación numérica.
- Física. Nanociencia y nanotecnología.
- Energía. Tecnologías de almacenamiento y transporte de energía. Pilas de combustible. Biocombustibles.
- Materiales. Nuevos materiales y estudio de su fenomenología física y química. Modelización y simulación de materiales y procesos. Síntesis de partículas y fibras. Capas y recubrimientos superficiales. Desarrollos orientados a aplicaciones. Materiales para las tecnologías químicas.
- Diseño y Producción Industrial. Análisis, modelado y simulación de productos y procesos. Desarrollo de equipos de ensayo, pruebas y medida. Mejora de procesos de fabricación y producción. Sensores. Optimización del ciclo de vida del producto: desarrollo sostenible y reciclabilidad de materiales. Seguridad, fin de vida e impacto medioambiental.
- Seguridad y de Defensa. Municiones, pólvoras y explosivos. Sensores. Bioseguridad.
- Construcción. Desarrollo de polímeros, adhesivos, elastómeros, fibras y materiales compuestos para su aplicación en construcción.

En las tablas siguientes se resumen las características principales de cada una de las acciones incluidas dentro del programa.

P.N. DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS

MCYT. DGI (*)	
Unidad gestora	S.G. Proyectos de Investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	Proyectos de investigación básica y aplicada
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	11 nov 2003
Apertura	19 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	19 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	17 jul 2004

(*) Están incluidos los dos subprogramas

SUBPROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN QUÍMICA ORIENTADA

	MCYT. DGPT	MCYT. CDTI (*)
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	Dirección programas nacionales
Beneficiarios		
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	
Empresas	x (1)	x
Modalidades		
Proyectos de investigación	x	
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)	x
Acciones complementarias	x	
Fechas previstas de la convocatoria		
Publicación	20 nov 2003	
Apertura	21 nov 2003	
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	
Publicación lista de seleccionados		

(*) La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

PROGRAMA NACIONAL DE MATERIALES

El programa está orientado al desarrollo de nuevas funcionalidades y la mejora de prestaciones de los materiales y tecnologías de transformación, con la profundización en el conocimiento de los fenómenos físicos y químicos involucrados. Recoge, asimismo, la investigación y desarrollo en materiales y procesos, orientado a la cobertura de necesidades en sectores de relevancia industrial y social. También atiende a las mejoras relacionadas con la aplicación de tecnologías limpias o de cero residuos o que supongan ahorro energético, así como mejoras en la salud, en el medio ambiente y en la seguridad de los usuarios y ciudadanos.

Entre los objetivos básicos de este programa, se encuentra el de proporcionar un adecuado soporte a las necesidades de I+D+I del tejido industrial español, con el fin de potenciar la mejora de la competitividad del sector y favorecer el incremento de las cuotas de mercado de las empresas españolas en el ámbito nacional e internacional. Todo ello deberá estar unido a la mejora de las condiciones de trabajo, a la mejor utilización de los recursos naturales y a la protección del medio ambiente, alcanzando así las condiciones que garanticen un crecimiento sostenible.

El programa se **estructura** en cuatro prioridades temáticas y en una acción estratégica.

- Prioridades temáticas: Nuevos materiales y estudio de su fenomenología física y química; desarrollo y procesado de materiales; desarrollos orientados a las aplicaciones; tecnologías de apoyo.
- Acción estratégica de Biomateriales.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de ambos tipos de acciones, siendo su resolución atribuida a varias unidades gestoras de la Administración General del Estado:

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
MCYT. Dirección General de Investigación

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:
 - DGPT: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

En cuanto a la **relación** con otros programas, la síntesis y caracterización de los materiales tiene fuerte relación con las áreas de Química y de Física, particularmente en sus especializaciones de Estado Sólido y Superficies. El procesado de los Materiales se relaciona fundamentalmente con Tecnologías Químicas. Algunas áreas de especial necesidad de coordinación son:

- ✓ Nanociencias y Nanotecnología: con implicaciones en Electrónica, Física, DPI .
- ✓ Catálisis: implicado en Tecnologías Químicas por su uso.
- ✓ Biomateriales: con imprescindible colaboración de Salud.
- ✓ Diseño y simulación: implicado en Informática

En la tabla siguiente se resumen las características principales del programa.

P.N. MATERIALES

	MCYT. DGPT	MCYT. DGI	MCYT. CDTI (*)
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	S.G. Proyectos de Investigación	Dirección prog nacionales
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D		x	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	
Empresas	x (1)		x
Centros tecnológicos		x	
Modalidades			
Proyectos de investigación	x	x	
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)		x
Acciones complementarias	x		
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003	
Apertura	21 nov 2003	12 nov 2003	
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	12 dic 2003	
Publicación lista de seleccionados		15 jul 2004	

(*) La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

PROGRAMA NACIONAL DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

El objetivo del programa es el desarrollo de conocimientos y avances técnicos o metodológicos que mejoren el diseño y generación de nuevos productos y servicios, procesos y sus medios de producción, en su ciclo de vida completo. Se persigue con ello mejorar la calidad de vida del ciudadano y el nivel de competitividad de la industria nacional, intentando con ello solventar el gran déficit tecnológico existente

El concepto de producto comprende aquellos componentes y sistemas destinados a su utilización y comercialización que cumplan una función, ya sea simple o compleja, fabricados en masa o bajo pedido, monomaterial o multimaterial. La producción contempla el ciclo de vida completo, los procesos, componentes y medios de producción para la transformación y montaje de productos, el desensamblado y su recuperación final, incluyendo todos los aspectos relacionados con la organización y la logística.

Se han identificado una serie de prioridades temáticas, así como dos subprogramas nacionales. Aquellas líneas de cada prioridad temática que estén enfocadas, bien hacia el sector bienes de equipo o bien hacia los sectores tradicionales, se tratarán específicamente en el subprograma correspondiente. La **estructura** es la siguiente:

- Prioridades temáticas: Investigación y desarrollo de las tecnologías básicas; tecnologías de diseño industrial; concepción y desarrollo de productos y servicios; procesos, componentes, medios y sistemas de producción; sostenibilidad de los productos y sistemas de fabricación en todo su ciclo de vida; gestión de la información y la organización de la producción.
- Subprograma nacional de Bienes de equipo.
- Subprograma nacional de Modernización tecnológica de los sectores tradicionales.
- Acción estratégica de Sistemas complejos.

La **gestión** del programa supone la convocatoria del programa en su conjunto, pero su resolución está atribuida a varias unidades gestoras de la Administración General del Estado, tal y como se muestra a continuación:

- Prioridades temáticas
 - MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
 - MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
 - MCYT. Dirección General de Investigación
- Subprograma nacional de Bienes de equipo
- Subprograma nacional de Modernización tecnológica de los sectores tradicionales
 - MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
 - MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
- Acción estratégica de Sistemas complejos
 - MCYT. Dirección General de Política Tecnológica

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo

Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:

- DGPT: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
- CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

Las **interrelaciones** identificadas del Programa con otras áreas son múltiples pues se trata de un programa multidisciplinar. A continuación, se muestran las interacciones más destacadas:

- Área de Tecnologías de la Sociedad de la información: Se identifican varios temas frontera: el relativo al software de aplicación en procesos de producción y gestión de la producción, el desarrollo de sensores, componentes y subsistemas, la implementación de sistemas de tiempo real,...
- Materiales: en la obtención de nuevos materiales y sus parámetros de procesado.
- Ciencias y Tecnologías Químicas: en los aspectos tecnológicos propios de los procesos industriales de obtención de productos químicos, siderurgia, papel, plástico, textil, etc.
- Recursos Naturales y Tecnologías Medioambientales: en eco diseño y medio ambiente.
- Tecnologías para la salud y bienestar: en lo relativo a dispositivos de ayuda a discapacitados, prótesis, cirugía asistida, etc.,.
- Defensa: en simulación, sistemas de control, sensores, logística, etc.
- Transporte, Construcción y Energía: en el desarrollo de productos o servicios que se vale de herramientas y tecnologías contenidas en el ámbito de este programa.

En las tablas siguientes se resumen las características principales de cada una de las acciones incluidas dentro del programa.

P.N. DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

	MCYT. DGPT(*)	MCYT. DGI (**)	MCYT. CDTI (***)
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	S.G. Proyectos de Investigación	Dirección prog nacionales
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D		x	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	
Empresas	x (1)		x
Centros tecnológicos		x	
Modalidades			
Proyectos de investigación	x	x	
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)		x
Acciones complementarias	x		
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003	
Apertura	21 nov 2003	19 nov 2003	
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	19 dic 2003	
Publicación lista de seleccionados		15 jul 2004	

(*) Incluye los dos subprogramas y la A.E. de sistemas complejos

(**) Sólo convoca las prioridades temáticas

(***) La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

ÁREA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Las actividades de I+D+I a desarrollar en este programa tienen como objetivo básico mejorar la adquisición de la información, la obtención y aseguramiento de pruebas, la toma de decisión y su puesta en marcha por parte de las autoridades responsables (tanto civiles, judiciales, policiales, como militares y tanto en el sector privado como en el público) ante riesgos o amenazas individuales o colectivas que afecten a la seguridad de bienes y personas, y a la mejora de los materiales y medios a su disposición en aras de la mejora de la seguridad colectiva.

Desde un punto de vista conceptual el objetivo perseguido es incrementar la seguridad colectiva ante amenazas internas y externas, respondiendo a éstas, cuya sofisticación tecnológica también ha ido en aumento, con el desarrollo y uso de tecnologías avanzadas. En base a ello, el programa se **estructura** en las siguientes prioridades temáticas:

- Bioseguridad; sistemas biométricos de identificación; seguridad de las comunicaciones; criptografía; sistemas de vigilancia y control; nanotecnologías para reconstrucción de pruebas periciales; procesamiento de datos de observación de la tierra; seguridad en transportes.

La **gestión** del programa es atribuida a la Dirección General de Política Tecnológica del MCYT. Por otra parte, el Ministerio del Interior participará en la comisión de seguimiento del programa.

Este programa es usuario de múltiples desarrollos o del conocimiento generado en otros programas nacionales:

- del área TIC: en ingeniería del software, microelectrónica y comunicaciones inalámbricas
- Materiales: en biomateriales, blindajes y materiales magnéticos.
- Ciencias y tecnologías químicas: en explosivos.
- Defensa: en armamento no letal, blindajes en vehículos y componentes para la protección personal.
- Espacio: en sistemas de navegación y en el desarrollo de un satélite de observación de la Tierra.

P.N. SEGURIDAD

MCYT. DGPT	
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación
Beneficiarios	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Empresas	x (1)
Centros tecnológicos	
Modalidades	
Proyectos de investigación	x
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)
Apoyo a la cultura de la innovación	x
Acciones complementarias	x
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	20 nov 2003
Apertura	21 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

PROGRAMA NACIONAL DE DEFENSA

El programa tiene por finalidad contribuir a dotar a las Fuerzas Armadas españolas de sistemas de armas y equipos con el nivel tecnológico y las características de todo orden más adecuadas para sus futuras misiones, y ayudar a preservar y fomentar la base tecnológica e industrial española de la defensa, en línea con los objetivos del Plan director de I+D de defensa.

Las prioridades temáticas que a continuación se detallan son las que están incluidas en el programa:

- Sistemas de guiado, presentación, proceso y control; simuladores, entrenadores y entornos sintéticos; sistemas de información y comunicaciones; tecnologías de la munición; propulsión, generación de energía y combustibles; plataformas; armas; tecnologías del combatiente; técnicas y herramientas de diseño, ensayos, experimentación y fabricación; técnicas de infraestructura y medio ambiente; guerra electrónica y armas de energía dirigida; sistemas de sensores, control y reducción de firmas; integración de sistemas.

La **gestión** del programa es atribuida a las unidades gestoras de la Administración General del Estado que figuran más adelante, principalmente al Ministerio de Defensa, si bien la modalidad de “convocatoria pública” no es empleada por el programa, ya que las acciones incluidas en él se desarrollan principalmente bajo contrato con empresas, por Centros del Ministerio de Defensa y mediante acuerdos, colaboraciones o convenios con Universidades y otras entidades públicas de I+D.

- Ministerio de Defensa

La colaboración entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el de Defensa permite acometer programas de gran interés tecnológico y operativo que exclusivamente con los recursos de Defensa no se podrían llevar a cabo, como ha sido el caso del avión de combate EF-2000 Eurofighter, la fragata F-100 o el carro Leopardo.

Este programa tiene relación con el de Seguridad, con el del Espacio a través del INTA y, con el de Medios de transporte, subprograma nacional de transporte aéreo.

ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Acción estratégica de Seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información

Esta acción estratégica se establece de forma conjunta para los tres programas del área de Tecnologías de la Sociedad de la Información.

Los objetivos de la acción se centran en aumentar la seguridad objetiva de los sistemas de información y las comunicaciones, al considerarse estas parte fundamental de las infraestructuras básicas del país. En este sentido se hace imprescindible mejorar la seguridad real y la seguridad percibida y aumentar el grado de confianza de empresas, ciudadanos y administraciones en las tecnologías informáticas y de las comunicaciones.

La **gestión** de la acción está encomendada a varias unidades gestoras del MCYT:

- D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información
- Dirección General de Investigación
- Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:
 - DGDSI: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

	MCYT. DGDSI	MCYT. DGI	MCYT. CDTI (*)
Unidad gestora	S.G. Empresas de la Soc Información	S.G. Proyectos de Investigación	Dirección prog nacionales
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D		x	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	
Empresas	x (1)		x
Entidades de derecho público	x		
Centros tecnológicos		x	
Modalidades			
Proyectos de investigación	x	x	
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)		x
Acciones complementarias	x		
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003	
Apertura	21 nov 2003	12 nov 2003	
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	12 dic 2003	
Publicación lista de seleccionados	Mayo y nov 2004	15 jul 2004	

(*)La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE COMUNICACIONES

El programa cubre los temas de radiocomunicaciones y antenas, procesado de la señal, comunicaciones móviles y por satélite, comunicaciones ópticas y redes de banda ancha, y las aplicaciones telemáticas y audiovisuales. En el campo de la electrónica se abordan temáticas que tienen por objetivo la integración de sistemas electrónicos avanzados, mediante actividades que van desde el desarrollo de nuevos semiconductores, componentes y dispositivos, circuitos y subsistemas electrónicos y ópticos de altas prestaciones, hasta los sistemas electrónicos complejos.

Se han identificado cuatro objetivos prioritarios e importantes para el futuro desarrollo del sector en nuestro país: el aumento de la movilidad en las comunicaciones; un mayor ancho de banda, optimizando su gestión; una mayor funcionalidad de los subconjuntos y sistemas electrónicos y una mayor integración y miniaturización a menor coste.

El conjunto del área temática que comprende el programa se ha agrupado en dos subprogramas y una acción estratégica, de modo que queda organizado según la siguiente **estructura**:

- Subprograma nacional de Tecnologías de comunicaciones.
- Subprograma nacional de Electrónica.
- Acción estratégica de Televisión y radio digital.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de dos tipos de acciones, cuya resolución es atribuida a las siguientes unidades gestoras de la Administración General del Estado:

- P.N. Tecnología electrónica y de comunicaciones
MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información
MCYT. Dirección General de Investigación
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
- Acción estratégica de Televisión y radio digital
MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:
 - DGDSI: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

Por su carácter horizontal y tecnológico, este programa está directamente relacionado con los otros programas del área de las Tecnologías de la Sociedad de la Información (Tecnologías Informáticas, Tecnologías de Servicios de la Sociedad de la Información). Asimismo, los campos de la Electrónica y las Comunicaciones tienen una incidencia directa en programas de otras áreas, que pueden beneficiarse de los desarrollos aquí propuestos. Destacan las relaciones directas especialmente con los programas nacionales de Tecnologías para la salud y el bienestar, de Biotecnología, de Recursos naturales y tecnologías medioambientales, de Energía, de Transporte, de Materiales y de Diseño y producción industrial.

En la tabla siguiente se resumen las características principales del programa.

P.N. TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE COMUNICACIONES

	MCYT. DGDSI (*)	MCYT. DGI	MCYT. CDTI (**)
Unidad gestora	S.G. Empresas de la Soc Información	S.G. Proyectos de Investigación	Dirección prog nacionales
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D		x	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	
Empresas	x (1)		x
Entidades de derecho público	x		
Centros tecnológicos		x	
Modalidades			
Proyectos de investigación	x	x	
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)		x
Acciones complementarias	x		
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003	
Apertura	21 nov 2003	12 nov 2003	
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	12 dic 2003	
Publicación lista de seleccionados	Mayo y nov 2004	15 jul 2004	

(*) Incluye la A.E. de televisión y radio digital

(**)La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

El objetivo del programa es la automatización y representación de procesos, conocimiento e información, lo que se materializa mediante el diseño, construcción y aplicación de dispositivos físicos (hardware) y lógicos (software) basados en tecnología digital.

El software es un bien de servicio sin fronteras que puede comercializarse e instalarse en cualquier lugar del mundo sin prácticamente costes adicionales. La aparición del software libre potencia más estas características de globalidad y costes reducidos al facilitar la libre disponibilidad de herramientas de soporte y desarrollo del software. La industria del software necesita nuevas metodologías, herramientas y procesos que faciliten la construcción de aplicaciones de la forma más rápida y fiable posible.

El conjunto del área temática que comprende el programa se ha agrupado en prioridades temáticas y una acción estratégica, de modo que queda organizado según la siguiente **estructura**:

- Prioridades temáticas: Ingeniería de software; tecnologías de soporte y desarrollo de software; sistemas inteligentes; gestión de información; interfaces avanzadas; sistemas distribuidos y abiertos; computación y almacenamiento de altas prestaciones; infraestructuras complejas inteligentes; fiabilidad y calidad en los sistemas de software.
- Acción estratégica de Ingeniería del lenguaje humano adaptado al castellano y a otras lenguas oficiales del Estado español.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de dos tipos de acciones, cuya resolución es atribuida a las siguientes unidades gestoras de la Administración General del Estado:

- P.N. Tecnologías informáticas
 - MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información
 - MCYT. Dirección General de Investigación
 - MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
- Acción estratégica de Ingeniería del lenguaje humano adaptado al castellano y a otras lenguas oficiales del Estado español
 - MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:
 - DGDSI: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

Por su carácter horizontal y tecnológico, el programa, está directamente relacionado con los otros programas del área de las Tecnologías de la Sociedad de la Información. (Tecnologías Electrónicas y de las Comunicaciones, Tecnologías de Servicios de la Sociedad de la

Información). Las **interrelaciones** también se observan con una gran parte de los otros programas del Plan Nacional, como es el caso de Tecnologías para la salud y el bienestar (aplicaciones de sistemas inteligentes para la salud, sistemas de información socio-sanitarios, etc.), Biotecnología (Bio-informática), Recursos naturales y tecnologías medioambientales (aplicaciones de toma de decisiones en medio ambiente, análisis de riesgos, etc.), Diseño y producción industrial (control inteligente, robótica, etc.) y Humanidades (ingeniería del lenguaje humano).

En las tablas siguientes se resumen las características principales de cada una de las acciones incluidas dentro del programa.

P.N. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

	MCYT. DGDSI (*)	MCYT. DGI	MCYT. CDTI (**)
Unidad gestora	S.G. Empresas de la Soc Información	S.G. Proyectos de Investigación	Dirección prog nacionales
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D		x	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	
Empresas	x (1)		x
Entidades de derecho público	x		
Centros tecnológicos		x	
Modalidades			
Proyectos de investigación	x	x	
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)		x
Acciones complementarias	x		
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003	
Apertura	21 nov 2003	19 nov 2003	
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	19 dic 2003	
Publicación lista de seleccionados	Mayo y nov 2004	15 jul 2004	

(*) Incluye la A.E. de ingeniería del lenguaje humano adaptado al castellano y a otras lenguas oficiales

(**) La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍA DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

El programa trata de identificar las capacidades y posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, y, a partir de ello, idear nuevos procesos, nuevos modelos de negocio, nuevos modos de servicios, nuevas interrelaciones que permitan desarrollar nuevos servicios, aplicaciones y contenidos o, en su caso, mejorar o hacer más eficientes los actualmente existentes.

Se pretende que tanto el ciudadano como el sistema productivo y la sociedad en general, se beneficien de las ventajas que ofrecen las tecnologías de la información y comunicaciones. De esta manera se flexibilizarían las restricciones espacio/tiempo, se sacaría el máximo partido de los servicios y aplicaciones propias de las nuevas redes de banda ancha y se desarrollarían aplicaciones basadas en la movilidad.

Dentro de un programa tan amplio y diversificado como este, se han identificado unas prioridades temáticas, un subprograma y una acción estratégica que requieren un tratamiento diferencial, dando forma a la siguiente **estructura**:

- Prioridades temáticas: e-negocio; e-pyme; e-formación; e-administración; e-hogar.
- Subprograma nacional de e-contenidos.
- Acción estratégica de e-inclusión y e-asistencia.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de dos tipos de acciones, cuya resolución es atribuida a unidades gestoras de la Administración General del Estado:

- P.N. Tecnología de servicios de la S.I.
MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información
MCYT. Dirección General de Investigación (excepto el Subprograma nacional de e-Contenidos)
MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
- Acción estratégica de e-inclusión y e-asistencia
MCYT. D.G. Desarrollo de la Sociedad de la Información

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose:
 - DGDSI: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

El programa está directamente relacionado con los otros programas del área de las Tecnologías de la Sociedad de la Información (Tecnologías Electrónicas y de las Comunicaciones, Tecnologías

Informáticas). Las interrelaciones también se observan con una gran parte de los otros programas del Plan Nacional. De entre ellos podemos destacar los programas nacionales de Tecnologías para la salud y el bienestar (e-asistencia), de Diseño y producción industrial (domótica, e-hogar) y de Transporte (seguridad).

P.N. TECNOLOGÍAS SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

	MCYT. DGDSI (*)	MCYT. DGI (**)	MCYT. CDTI (***)
Unidad gestora	S.G. Acceso a la Sociedad Información	S.G. Proyectos de Investigación	Dirección prog nacionales
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D	x	x	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	
Centros tecnológicos		x	
Parques científicos y tecnológicos	x		
Unidades de interfaz	x		
Empresas	x (1)		x
Modalidades			
Proyectos de investigación	x	x	
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)		x
Redes basadas en proyectos en cooperación			
Creación de empresas de base tecnológica	x		
Acciones complementarias	x		
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003	
Apertura	21 nov 2003	12 nov 2003	
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	12 dic 2003	
Publicación lista de seleccionados	Mayo y nov 2004	15 jul 2004	

(*) Incluye el subprograma de e-contenidos, y la A.E. de e-inclusión y e-asistencia

(**) No incluye el subprograma de e-contenidos, ni la A.E. de e-inclusión y e-asistencia

(***) La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

ÁREA DE TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN

PROGRAMA NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE

El programa está orientado al desarrollo de productos, procesos y servicios novedosos en los sectores de la automoción, ferroviario, aeronáutico y marítimo. La eficacia del transporte de personas y mercancías es una necesidad ineludible para el avance y desarrollo de la sociedad.

A la vista de las características específicas de los modos de transporte implicados dentro de este programa, su **estructura** quedará organizada en forma de subprogramas de orientaciones específicas:

- Subprograma nacional de Automoción.
- Subprograma nacional de Transporte aéreo.
- Subprograma nacional Marítimo.
- Subprograma nacional Ferroviario.
- Subprograma nacional Transmodal.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria del programa en su conjunto, incluyendo los cinco subprogramas, con la resolución atribuida a tres unidades gestoras del Ministerio de Ciencia y Tecnología:

Dirección General de Política Tecnológica
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
Dirección General de Investigación

y una convocatoria de “ayudas a la investigación sobre temas de infraestructuras” asociada al subprograma nacional transmodal, gestionada por el Ministerio de Fomento, a través del Gabinete Técnico del Subsecretario.

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose :
 - DGPT: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

El subprograma de transporte aéreo, no se someterá a estas cuantías.

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

Se relacionan a continuación aquellos programas que tienen algún tipo de **relación** con este programa:

- Energía: en el apartado de tecnologías alternativas de propulsión de bajas emisiones y nuevos combustibles dentro del subprograma de automoción..

- Diseño y producción industrial: los apartados de maquinaria, robótica, tecnologías de diseño y automatización de procesos, tecnologías de fabricación y diseño, simulación y prototipado.
- Materiales: en la investigación de nuevos materiales más ligeros y/o más reciclables (sector automoción), o con materiales compuestos y metálicos (sector aeronáutico).
- Construcción: en el sector de las infraestructuras viarias.
- Tecnología de servicios de la sociedad y de la información: en los sistemas inteligentes de transporte, en nuevos sistemas de información entre fabricante de marca y red de distribución, en los sistemas de comunicación para la gestión de flotas y, en general, en el área de la logística y la utilización de las infraestructuras
- Espacio: en cuestiones como la navegación y los sistemas ATM GPS.
- Recursos naturales y tecnologías medioambientales: en el uso de las pinturas , en el reciclado de residuos, en cuestiones relacionadas con la calidad del aire y el impacto acústico.
- Recursos y tecnologías agroalimentarias: en la pesca y la acuicultura, en el sentido de que en el programa de Medios de transporte se incluyen los desarrollos de nuevos artefactos, buques y sistemas necesarios para la explotación de estos recursos sin entrar en los aspectos biológicos ni del crecimiento alimentario y su relación con el medio ambiente.

En las tablas siguientes se resumen las características principales de cada una de los subprogramas.

P.N. MEDIOS DE TRANSPORTE

	MCYT. DGPT	MCYT. DGI	MCYT. CDTI (*)	MF. Subsec(**)
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	S.G. Proyectos de Investigación		Gabinete técnico
Modalidades				
Proyectos investigación	x	x	x	x
Proyectos desarrollo e innovación tecnológica	x		x	x
Creación y mejora de redes de comunicación	x (1)			
Apoyo a la cultura de la innovación	x (2)			
Acciones complementarias	x			
Beneficiarios				
Centros públicos I+D		x		x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x		x
Centros tecnológicos		x		x
Empresas	x		x	
Fechas previstas de la convocatoria				
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003		Marzo 2004
Apertura	21 nov 2003	19 nov 2003		Marzo 2004
Cierre plazo presentación	23 dic 2003	19 dic 2003		Abril 2004
Public lista seleccionados		15 jul 2004		Octubre 2004

(*) La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

(**) Sólo el subprograma nacional transmodal

(1) Sólo en el subprograma nacional de automoción

(2) Sólo en los subprogramas nacionales marítimo, ferroviario y transmodal

PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN

La construcción, bien sea a través de obras de singular importancia artística, social o económica, bien sea por la necesidad universal de vivienda, es una actividad nuclear dentro de la sociedad, que desea configurar una construcción sostenible que contribuya a un crecimiento armónico de nuestra sociedad y que sienta las bases del mejor futuro para las generaciones venideras.

Este programa persigue, como objetivos generales, alcanzar un desarrollo sostenible de las actividades de construcción, en especial en relación con aspectos medioambientales, de durabilidad, de seguridad y salud laboral; disminuir la siniestralidad en las actividades de construcción; aprovechar las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías de producción y tecnologías de la información y las comunicaciones y, por último, incrementar el grado de conocimiento y difusión de los avances tecnológicos en el sector de la construcción.

El programa centrará en los cinco ámbitos de actuación siguientes, que forman la **estructura** del programa:

- Materiales y productos para la construcción; tecnologías, sistemas y procesos constructivos; sistemas de evaluación y gestión en la construcción; mantenimiento, evaluación y rehabilitación de infraestructuras y edificaciones.

La **gestión** del programa incluye su convocatoria, que es atribuida a cuatro unidades gestoras de la Administración General del Estado:

- MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
- MCYT. Dirección General de Investigación
- MCYT. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
- MF. Gabinete del Secretario de Estado de Infraestructuras

La distribución de la gestión anterior se ha realizado, no sólo en base a las prioridades temáticas que se convoquen, sino también en función de las **modalidades de participación** empleadas:

- Proyectos de investigación básica y aplicada : gestionados por el MCYT, desde la Dirección General de Investigación.
- Proyectos de investigación técnica y de desarrollo tecnológico: gestionados por el MCYT, desde de la Dirección General de Política Tecnológica y desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La división de los proyectos gestionados por cada uno de ellos, se basa en el riesgo tecnológico del proyecto presentado, según el siguiente desglose :
 - DGPT: proyectos de presupuesto mínimo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable.
 - CDTI: proyectos de presupuesto máximo total de 60.000€, cuando se trate de concesión de subvención, o de 1.000.000€ cuando se trate de un crédito reembolsable

Está previsto que los procedimientos de gestión del CDTI permitan realizar la gestión de las acciones de este programa nacional sin la utilización de convocatorias públicas.

Se han identificado **interrelaciones** del programa con los siguientes programas nacionales:

- Tecnologías para la salud y el bienestar: accesibilidad, habitabilidad, seguridad laboral, calidad de vida, etc.,.
- Recursos naturales y tecnologías medioambientales: la reducción del impacto ambiental de la construcción, la reutilización de subproductos y residuos generados en dicha

actividad, el ecodiseño, la eficacia de los procesos constructivos y el cierre del ciclo de vida de los productos.

- Energía: la optimización energética de los procesos industriales productivos, el diseño y utilización de sistemas constructivos que permitan un uso más eficiente de la energía, la utilización de energías renovables y la arquitectura bioclimática.
- Materiales: el diseño, desarrollo y mejora de materiales y productos de construcción.
- Ciencias y tecnologías químicas: procesos industriales de obtención de materiales y productos de construcción.
- Tecnologías de la sociedad de la información: los temas relativos a software de aplicación tanto en procesos y gestión de la producción como en el diseño y desarrollo de diferentes herramientas y sistemas de gestión e instrumentación, entre otras.
- Medios de Transporte: las infraestructuras civiles que dan soporte a los medios de transporte.
- Humanidades, sociología y economía: actuaciones relativas a la conservación del patrimonio histórico-artístico, el impacto social de la regeneración de zonas urbanas, la demanda social relacionada con la accesibilidad, el análisis de la reacción de las personas ante situaciones extremas en el uso de edificios e infraestructuras, el análisis socio-económico de la planificación de nuevas construcciones.

P. N. CONSTRUCCIÓN

	MCYT. DGPT	MCYT. DGI	MCYT. CDTI (*)	MF. SEI
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	S.G. Proyectos de Investigación	Dirección programas nacionales	Gabinete S.E. Infraestructuras
Modalidades				
Proyectos investigación	x	x		x
Proyectos desarrollo e innovación tecnológica	x		x	x
Beneficiarios				
Centros públicos I+D		x		x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x		x
Centros tecnológicos		x		x
Empresas	x		x	
Fechas previstas de la convocatoria				
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003		Marzo 2004
Apertura	21 nov 2003	19 nov 2003		Marzo 200
Cierre plazo presentación	23 dic 2003	19 dic 2003		Abril 200
Public lista seleccionados		15 jul 2004		Octubre 2004

(*) La gestión que CDTI realiza de acciones de este programa se lleva a cabo sin convocatoria.

ÁREA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

PROGRAMA NACIONAL DE HUMANIDADES

Las humanidades son un elemento fundamental en la recuperación, conservación y difusión del patrimonio y de la cultura. Constituyen la tradición “científica” y de innovación de los conocimientos más importantes en la historia cultural de España por su enorme diversidad lingüística, histórica y cultural.

El programa, además de incluir las líneas de actuación que promueven el conocimiento en todo su ámbito, está estructurado en las siguientes prioridades temáticas:

- : Patrimonio histórico y cultural; identidades culturales; dimensión europea e internacional de las culturas y los pueblos de España; ética en investigación científica; lenguaje, pensamiento y sociedad; comunicación; lingüística; desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías en humanidades.

La **gestión** del programa incluye la convocatoria de programa en su conjunto, y su resolución es atribuida a una única unidad gestora de la Administración General del Estado, la Dirección General de Investigación del MCYT.

Las líneas de actuación del programa tienen relación con las propuestas existentes en algunas de las áreas que conforman el Plan Nacional:

- Ciencias sociales, económicas y jurídicas: en relación con las identidades culturales y el multiculturalismo; con los efectos de la globalización en la cultura; con la dimensión europea internacional de las culturas y los pueblos de España y con el lenguaje, pensamiento y sociedad.
- Tecnologías informáticas: en el desarrollo de útiles para la comunicación entre personas de lenguas distintas.
- Construcción: en mantenimiento, evaluación y rehabilitación de infraestructuras y edificación.

En la tabla siguiente se resumen las características principales de la convocatoria del programa.

P.N. HUMANIDADES

MCYT. DGI	
Unidad gestora	S.G. Proyectos de Investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Centros tecnológicos	x
Modalidades	Proyectos de investigación básica y aplicada
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	11 nov 2003
Apertura	12 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	12 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	15 jul 2004

PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Las ciencias sociales ofrecen un conocimiento riguroso sobre las grandes cuestiones que afectan a la humanidad y aportan análisis y herramientas que ayudan a mejorar la toma de decisiones. Este programa tiene definidos objetivos generales adecuados a su carácter preferentemente asociado a la investigación básica no orientada, tales como mejorar la calidad de la investigación y promover su internacionalización o fomentar el enfoque interdisciplinario de la investigación y el análisis riguroso de problemas relevantes para la sociedad.

La **estructura** del programa la forman las siguientes prioridades temáticas:

•Instituciones, desarrollo y sostenibilidad; cohesión social, económica y territorial, identidad personal y colectiva; decisiones públicas y privadas, contratos y organizaciones y gobernanza; internacionalización de las sociedades, las economías y los sistemas políticos y jurídicos; cognición, cerebro, conducta y educación; competitividad y sostenibilidad de los sectores empresariales y eficiencia de los servicios de interés público.

La **gestión** del programa es atribuida a tres unidades gestoras de la Administración General del Estado:

MCYT. Dirección General de Política Tecnológica
MCYT. Dirección General de Investigación
MTAS. Instituto de la Mujer

Asimismo, el Ministerio del Interior convoca, a través de la delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y asociadas a este programa, subvenciones para investigación en drogodependencias.

Este programa tiene **relación** con otros programas del Plan Nacional, como son:

- Humanidades: en relación a las identidades culturales, multiculturalismo, y efectos de la globalización en la cultura; a la dimensión europea internacional de las culturas y los pueblos de España; al lenguaje, pensamiento y sociedad; a la cohesión económica, social y territorial y a la cognición, cerebro, conducta y educación.
- Tecnologías informáticas: en lo referente a internet y a las plataformas de acceso a la información y a la ciencia y al conocimiento en general.
- Tecnologías para la salud y el bienestar: por la relación entre salud corporal y mental.

En la tabla siguiente se resumen las características principales la convocatoria del programa.

P.N. CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

	MCYT. DGPT	MCYT. DGI	MTAS. Inst Mujer	MI
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación	S.G. Proyectos Investigación	S.G. Estudios y cooperación	Inst investigación y formación sobre drogas
Beneficiarios				
Centros públicos de I+D		x	x	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	x	x
Empresas	x (1)			
Centros tecnológicos		x		
Modalidades				
Proyectos investigación	x (2)	x	x	
Proyectos desarrollo e innovación tecnológica	x			
Apoyo a la cultura de la innovación	x			
Acciones complementarias	x			
Fechas previstas de la convocatoria				
Publicación	20 nov 2003	11 nov 2003	mar-abr 2004	1er trimestre 2004
Apertura	21 nov 2003	19 nov 2003		1er trimestre 2004
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003	19 dic 2003	abr-may 2004	Un mes después
Publicación lista de seleccionados		15 jul 2004	dic 2004	Cuatro meses después cierre plazo

(1) sólo asociaciones empresariales de carácter sectorial sin ánimo de lucro

(2) específicos para este programa, según se recoge en la convocatoria

ACCIONES ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES

- Acción estratégica de Tecnologías turísticas.
- Acción estratégica de Nanociencia y nanotecnología.
- Acción estratégica de e-ciencia.

ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS

MCYT. DGPT (*)	
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación
Beneficiarios	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Empresas	x (1)
Modalidades	
Proyectos de investigación	x
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	x (2)
Apoyo a la cultura de la innovación	x
Acciones complementarias	x
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	20 nov 2003
Apertura	21 nov 2003
Cierre de plazo de presentación	23 dic 2003
Publicación lista de seleccionados	

(*)Esta acción está gestionada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, con parte del presupuesto procedente del Ministerio de Economía

(1) Incluye agrupaciones y asociaciones de empresas

(2) Incluye los proyectos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y los estudios de viabilidad técnica

ACCIÓN ESTRATÉGICA DE NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA

MCYT. DGI	
Unidad gestora	S.G. Proyectos investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Empresas	
Centros tecnológicos	x
Modalidades	
Proyectos de investigación	x
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	
Acciones complementarias	
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	14 feb 2004
Apertura	15 feb 2004
Cierre de plazo de presentación	15 abril 2004
Publicación lista de seleccionados	15 oct 2004

ACCIÓN ESTRATÉGICA DE E-CIENCIA

MCYT. DGI	
Unidad gestora	S. G proyectos investigación
Beneficiarios	
Centros públicos de I+D	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x
Empresas	
Centros tecnológicos	x
Modalidades	
Proyectos de investigación	x
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica	
Acciones complementarias	
Fechas previstas de la convocatoria	
Publicación	15 jun 2004
Apertura	16 jun 2004
Cierre de plazo de presentación	31 jul 2004
Publicación lista de seleccionados	1 feb 2005

ÁREAS HORIZONTALES

Las **áreas horizontales** incluyen las actuaciones del Plan Nacional de I+D+I que son genéricas para las restantes áreas y programas, aunque su aplicación debe adecuarse en cada caso a las particularidades de cada área y programa. Estas áreas están relacionadas con los temas de cooperación internacional, recursos humanos, competitividad empresarial, infraestructuras y divulgación de la ciencia y la tecnología.

PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Con este programa nacional se pretende dar cabida a las actuaciones que la Administración General del Estado desea llevar a cabo con diferentes países, así como las actuaciones de carácter multilateral, a través de la presencia de España en diversos organismos (CERN, ESRF, ILL, etc.) y programas internacionales (fundamentalmente, el Programa Marco de I+D de la UE, la Agencia Europea del Espacio, EUREKA, etc.). Sus actuaciones se complementan con aquellas otras temáticas y más específicas asociadas a acciones de I+D en los diferentes programas nacionales. El programa concentra sus actividades en áreas geográficas, organismos y programas de interés estratégico para el sistema español de ciencia-tecnología-empresa.

La participación en el programa podrá realizarse a través a las siguientes modalidades:

- Acciones integradas para la cooperación bilateral: desarrollo de proyectos de I+D+I que involucren a entidades de investigación, empresas y centros tecnológicos de acuerdo a las prioridades que se definan.
- Acciones complementarias de estímulo a la cooperación internacional:
- Redes internacionales de centros y parques tecnológicos;
- Apoyo a la realización de proyectos de I+D+I con países en desarrollo en marcos multilaterales.
- Apoyo a la realización de proyectos de I+D+I en el marco de convenios bilaterales y multilaterales.
- Aportación a programas y organismos internacionales.

El programa será gestionado por la Secretaría General de Política Científica, con la participación del CDTI y del Ministerio de Asuntos Exteriores en la comisión de seguimiento del mismo. Las fechas previstas de la convocatoria son:

Publicación	28 febrero 2004
Apertura	1 marzo 2004
Cierre plazo presentación	31 marzo 2004
Publicación lista seleccionados	31 agosto 2004

PROGRAMA NACIONAL DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Este programa cubre distintas modalidades de becas, contratos y movilidad, con el objetivo de garantizar la disponibilidad de personal de I+D altamente cualificado, tanto en el sector público como en el privado.

En el programa se han identificado tres grandes objetivos: fomentar el incremento de investigadores en las plantillas del sector público (universidades y OPIs), facilitando la integración de los contratados del programa *Ramón y Cajal* y el incremento de personal técnico de apoyo a la investigación; incrementar el número de doctores y tecnólogos en las empresas; e incrementar la movilidad de nuestros investigadores y tecnólogos en el entorno europeo y entre el sistema público y el privado.

La gestión del programa es atribuida a varias unidades gestoras de la Administración General del Estado, cada una de las cuales tiene actuaciones específicas ya sea en el ámbito de las becas, de los contratos o de la movilidad de los investigadores. A continuación se recogen los nombres y características de los programas gestionados por cada una de estas unidades.

Ministerio de Ciencia y Tecnología, DGI, S.G Formación y movilidad del personal investigador, convoca las siguientes acciones:

- a) Programa Ramón y Cajal: contratos de doctores en centros de I+D públicos y privados sin ánimo de lucro
- b) Becas de formación de personal investigador.
- c) Programa Torres Quevedo: contratos de doctores y tecnólogos en empresas y centros tecnológicos
- d) Programa Juan de la Cierva: contratos de doctores en centros de I+D públicos y privados sin ánimo de lucro
- e) Ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo: contratos personal técnico en centros de I+D públicos y privados sin ánimo de lucro
- f) Acciones integradas
- g) Premios nacionales de investigación

Ministerio de Ciencia y Tecnología, DGI, S.G Proyectos de investigación:

- h) Ayudas para facilitar la cooperación de investigadores españoles con investigadores de los institutos IN2P2 (Francia) y INFN (Italia).

Ministerio de Ciencia y Tecnología, SGPC, S.G. Organismos y Programas Internacionales, convoca dentro del Programa Nacional de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología las:

- i) Becas de especialización en organismos internacionales

Ministerio de Ciencia y Tecnología, INIA, dentro del subprograma nacional de recursos y tecnología agrarias en coordinación con las CC.AA., convoca:

- Becas predoctorales y tecnólogos, en centros I+D dependientes de las CC.AA
- Becas postdoctorales, en centros I+D dependientes de las CC.AA
- Personal técnico de transferencia de tecnología en centros I+D dependientes de las CC.AA.y en empresas y sus asociaciones

Ministerio de Ciencia y Tecnología, CSIC, convoca las siguientes becas:

BECAS	Publicación	Apertura	Cierre de plazo	Publicación lista
predoctoral para la Estación Experimental de El Ventorrillo	abril	1 abril	30 abril	mayo
de postgrado, predoctorales y predoctorales focalizadas del programa I3P	julio	1 sept	30 sept	nov
predoctorales en Roma	julio	15 sept	15 oct	dic
de periodismo científico	julio	1 oct	30 oct	nov
de introducción a la Investigación, último y penúltimo curso de carrera	julio	1 nov	30 nov	marzo
predoctorales Xunta de Galicia	nov	1 nov	30 nov	dic
predoctorales Bancaja	nov	1 dic	20 dic	dic
Fundación MAPFRE	dic	1 ene	31 ene	feb

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Dirección General de Universidades:

- *Movilidad*: Doctorado de calidad, Movilidad de ayudantes, Proex
- *Becas predoctorales*: Formación profesorado universitario, Universidad Autónoma-CSIC, Fundación Ortega y Gasset, Convenio Brasil, Estados Unidos, Instituto Universitario Europeo de Florencia
- *Becas postdoctorales*: Postdoctorales, Fundación Ortega y Gasset, Convenio Brasil
- *Bibliotecas de calidad*

Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo:

- Becas predoctorales: Becas de investigación, desarrollo e innovación para titulados superiores universitarios en materias y técnicas propias de la prevención de riesgos laborales

Ministerio Sanidad y Consumo, Instituto de Salud Carlos III:

- Formación de investigadores por medio del otorgamiento de becas de especialización científica y técnica: becas pre y post doctorales.
- Apoyo a la contratación de doctores y personal técnico de apoyo en el sector público investigador.

Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas:

- Becas predoctorales: becas de formación práctica y especialización en actividades y materias de la competencia de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

En las tablas que figuran a continuación se recoge un resumen de las características principales de las convocatorias.

P.N. DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

MCYT (1)	a	b	c	d	e	f	g	h	i
Modalidades									
Becas predoctorales		x							x
Becas postdoctorales									x
Contratos (2)	x		x	x	x				
Movilidad						x		x	
Beneficiarios									
Centros públicos I+D	x	x		x	x	x			
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x		x	x	x			
Centros tecnológicos	x	x	x	x	x	x			
Unidades de interfaz					x				
Empresas			x						
Fechas previstas de la convocatoria									
Publicación	2/2/2004	28/10/2003	jun 2004	2/2/2004	30/5/2003	28/2/2004	feb 2004	22/10/03	28/2/2004
Apertura	3/2/2004	29/10/2003	1/7/2004	23/2/2004	abierta	abr 2004	feb 2004		1/3/2004
Cierre plazo presentación	25/2/2004	24/11/2003		16/3/2004		may 2004	abr 2004		31/3/2004
Public lista seleccionados	30/9/2004	mar 2004		31/7/2004		dic 2004	jul 2004	3/4/04	31/8/2004

(1) Programas convocados:

- a) Programa Ramón y Cajal
- b) Becas de formación de personal investigador
- c) Programa Torres Quevedo. Están previstas varias resoluciones a lo largo del año. Ver convocatoria BOE 8/4/03.
- d) Programa Juan de la Cierva
- e) Ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo. Están previstas varias resoluciones a lo largo del año. Ver convocatoria BOE 30/5/03.
- f) Acciones integradas, se convocan dentro del P.N. Cooperación internacional.
- g) Premios nacionales de investigación
- h) Cooperación con IN2P3 e INFN.
- i) Becas de especialización en organismos internacionales, se convocan dentro del P.N. Cooperación internacional en ciencia y tecnología

(2) Ver tipo de contrato en páginas anteriores

P.N. DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (continuación)

	MCYT. INIA	MCYT. CSIC
Unidad gestora	S.G. Prospectiva y coordinación de programas	S.G Programación, seguimiento y documentación científica
Beneficiarios		
Centros públicos de I+D	x (1)	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro		
Empresas	x (2)	
Centros tecnológicos		
Modalidades		
Becas predoctorales	x (3)	x
Becas postdoctorales	x	
Contratos doctores y/o tecnólogos		
Contratos personal técnico	x (4)	
Movilidad		
Fechas previstas de la convocatoria		
Publicación	marzo/abril 2004 (5)	(6)
Apertura	marzo/abril 2004 (5)	
Cierre de plazo de presentación	abril/mayo 2004 (5)	
Publicación lista de seleccionados	septiembre	

- (1) Centros públicos de I+D agraria y alimentaria dependientes de las CC.AA.
- (2) Empresas y sus asociaciones, sólo para los contratos de personal técnico
- (3) Incluyen tecnólogos
- (4) Personal técnico de transferencia de tecnología
- (5) Primera fecha para contratos y segunda para becas
- (6) Variable según tipo de beca. Ver páginas anteriores

P.N. DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (continuación)

	MECD	MSC. ISCIII
Unidad gestora	S.G. Formación y Movilidad de Profesorado Universitario	S.G. de Investigación Sanitaria
Beneficiarios		
Centros públicos de I+D	x	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro		x
Empresas		
Centros tecnológicos		
Modalidades		
Becas predoctorales	x	x
Becas postdoctorales	x	x
Contratos doctores y/o tecnólogos		x
Contratos personal técnico		x
Movilidad	x	
Fechas previstas de la convocatoria		
Publicación		Mar / may 2004 (1)
Apertura		Mar / may 2004 (1)
Cierre de plazo de presentación		Abr / jun 2004 (1)
Publicación lista de seleccionados		Oct / nov 2004 (1)

(1) Primera fecha para becas y segunda para contratos

P.N. DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (continuación)

	MTAS. INSHT	MI
Unidad gestora	S.G. Empleo	Delegación del Gobierno para el P.N. sobre Drogas
Beneficiarios		
Centros públicos de I+D		
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro		
Empresas		
Entidades de derecho público		
Centros tecnológicos		
Modalidades		
Becas predoctorales	x	x
Becas postdoctorales		
Contratos doctores y/o tecnólogos		
Contratos personal técnico		
Movilidad		
Fechas previstas de la convocatoria		
Publicación	20 ago 2003	1er trimestre 2004
Apertura	21 ago 2003	1er trimestre 2004
Cierre de plazo de presentación	10 sept 2003	15 días tras publicación
Publicación lista de seleccionados	20 dic 2003	Tres meses desde publicación

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

El apoyo a la competitividad empresarial incluye la difusión, transferencia y absorción de tecnología así como la mejora de la interrelación entre los sectores público y privado, incluyendo también las actividades de industrialización de prototipos, el fomento de la creación de nuevas empresas de base tecnológica y el apoyo a los centros tecnológicos.

Las modalidades de participación vinculadas a este programa de forma específica son todas aquellas actuaciones que tienen como objetivo la mejora de la capacidad de innovación tecnológica de las empresas y, en consecuencia, de su competitividad. Se han agrupado en tres grandes grupos:

- Creación y fomento de nuevas empresas de base tecnológica. Entre las actuaciones previstas están las siguientes:
 - Creación y desarrollo de empresas de base tecnológica.
 - Actuaciones de capital riesgo
- Apoyo a la creación y funcionamiento de unidades de interfaz. Con carácter general se desarrollarán las siguientes actuaciones cuya financiación se regirá por la idea de cumplimiento de objetivos:
 - Ayudas a planes de actuación y desarrollo de nuevos servicios en la gestión de la innovación y transferencia de tecnología.
 - Ayudas a la incorporación y formación de recursos humanos en unidades de interfaz.
- Apoyo a la homologación y certificación de las actividades de I+D+I de las empresas.
- Apoyo a la gestión y realización de patentes.
- Apoyo a la creación de unidades de I+D+I en las empresas.
 - Potenciación de los departamentos de I+D+I en las empresas.
 - Apoyo a la creación de centros mixtos de I+D+I entre empresas y agentes científico-tecnológicos.
- Apoyo a la creación de la cultura de la innovación. Estas actuaciones se canalizarán a través de las modalidades de acciones complementarias.

La gestión del programa es atribuida a varias unidades gestoras de la Administración General del Estado:

Ministerio de Ciencia y Tecnología, DGPT y DGDSI:

- Capitalización de empresas de base tecnológica.

Ministerio de Ciencia y Tecnología, SETSI:

- Acciones relacionadas con la innovación tecnológica de las telecomunicaciones: subvenciones (Artepyme, FORINTEL) y créditos (banda ancha).

Ministerio de Ciencia y Tecnología, D.G. de Investigación, S.G. Proyectos Investigación:

- OTRIs
- Plataformas tecnológicas. Estas acciones están subvencionadas con fondos FEDER, que se reciben tras la finalización de las mismas.
- Acciones complementarias

Ministerio de Ciencia y Tecnología, INIA, S.G. Prospectiva y coordinación de programas:

- Acciones dentro del subprograma de recursos y tecnologías agrarias en coordinación con las CC.AA.

Ministerio de Ciencia y Tecnología, CDTI:

- Iniciativa NEOTEC, entre otras

P.N. DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

	MCYT. DGI	MCYT. DGPT/DGDSI	MCYT. CDTI
Unidad gestora	S.G. Proyectos investigación		
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D	x		
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x		
Centros tecnológicos	x		
Parques científicos y tecnológicos			
Unidades de interfaz			
Empresas		x	
Modalidades			
Acciones complementarias	x		
Actuaciones de capital riesgo		x	
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	15 febrero 2004	febrero 2004	
Apertura	16 febrero 2004	febrero 2004	
Cierre de plazo de presentación	Abierta	junio 2007	
Publicación lista de seleccionados			

P.N. DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (continuación)

Unidad gestora	MCYT. DGI		MCYT. INIA
	S.G. Proyectos Investigación		S.G. Prospectiva y coordinación de programas
	OTRIs	Plataformas tecnológicas	
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D	x	x	x (1)
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	
Centros tecnológicos	x	x	
Parques científicos y tecnológicos		x	
Unidades de interfaz			x (2)
Empresas			x (3)
Modalidades			
Proyectos de innovación tecnológica			x
Gestión de la innovación y transferencia de tecnología	x	x	x
RR.HH. en unidades de interfaz			x
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	15 feb 2004	15 feb 2004	abril 2004
Apertura	16 feb 2004	16 feb 2004	abril 2004
Cierre de plazo de presentación	15 marzo 2004	16 marzo 2004	mayo 2004
Publicación lista de seleccionados	15 oct 2004	15 oct 2004	sept 2004

(1) Centros públicos de I+D agraria y alimentaria dependientes de las CC.AA.

(2) Unidades de interfaz de centros públicos de I+D agraria y alimentaria dependientes de las CC.AA.

(3) Empresas y sus asociaciones

PROGRAMA NACIONAL DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Este programa tiene como objetivo incrementar la disponibilidad de equipamiento sofisticado que aumente la capacidad de los grupos de investigación y el apoyo a la creación y/o mantenimiento de instalaciones de tamaño medio, de grandes instalaciones científicas, de centros tecnológicos y, en definitiva, de aquellas infraestructuras que requieran de inversión pública por su carácter estratégico para el Sistema de CTE.

La mayoría de las actuaciones en este ámbito están ligadas a los programas cofinanciados con Fondos Estructurales FEDER, que se reciben una vez finalizadas las mismas, así como en cooperación con las CCAA, dentro de los límites de actuación previstos en los acuerdos de cooperación y coordinación con las CCAA.

Estas ayudas se canalizan mediante convocatorias públicas y permiten la financiación de los siguientes tipos de actuaciones:

- Construcción y/o ampliación de centros de investigación o centros tecnológicos
- Adquisición e instalación de equipamiento científico-técnico.
- Creación y mejora de redes de comunicación.

La gestión del programa es atribuida a varias unidades gestoras de la Administración General del Estado. A continuación se recogen los nombres y características de las acciones gestionados por cada una de estas unidades.

Ministerio de Ciencia y Tecnología, DGPT, S.G. Promoción de la Innovación:

- Apoyo a los Centros Tecnológicos, además de las modalidades de equipamiento e infraestructura científico-técnica, esta convocatoria incluye también ayudas a proyectos de investigación y desarrollo y acciones complementarias.
- Parques científicos y tecnológicos, además de las modalidades de equipamiento e infraestructura científico-técnica, esta convocatoria incluye también ayudas a proyectos de investigación y desarrollo y a redes basadas en proyectos de cooperación.

Ministerio de Ciencia y Tecnología, DGI, S.G. Coordinación Institucional e Infraestructura Científica:

- Ayudas para la realización de proyectos de infraestructura científica, financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Ministerio de Ciencia y Tecnología, SGPC, S.G. Organismos y Programas Internacionales y Grandes Instalaciones:

- Ayudas a la mejora y acceso a instalaciones científicas: dirigidas a las grandes y medianas instalaciones científicas, reconocidas como tales por el Comité Asesor de Grandes Instalaciones.

Ministerio de Ciencia y Tecnología, INIA, S.G. Prospectiva y coordinación de programas:

- Acciones dentro del subprograma de recursos y tecnologías agrarias en coordinación con las CC.AA., destinadas a la adquisición e instalación de equipamiento científico.

Ministerio de Sanidad y Consumo, ISCIII, S.G. Investigación operativa:

- Adquisición de equipo científico-técnico institucional, además de las modalidades de equipamiento e infraestructura científico-técnica, esta convocatoria incluye también ayudas a proyectos de investigación.

P.N. DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

	MCYT. DGPT		MCYT. DGI	MCYT. SGPC (*)
Unidad gestora	S.G. Promoción de la Innovación		S.G. Coord. Instituc e Infraest Científica	S.G. Seguimiento de actividades, programas y proy
	Centros Tecnológicos	Parques científ- tecnológicos		
Modalidades				
Construcción y/o ampliación de centros	x		x	x
Adquisición e instalación de equipamiento	x	x	x	x
Redes de comunicación	x	x	x	
Beneficiarios				
Centros púb I+D			x	
Centros priv I+D sin ánimo lucro				
Centros tecnológicos	x		x	
Parques científ y tecnológicos		x		
Fechas previstas de la convocatoria				
Publicación	5 ene 2004	5 feb 2004	1 mar 2004	feb 2004
Apertura	7 ene 2004	6 feb 2004	1 abr 2004	(1)
Cierre plazo presentación	6 feb 2004	6 mar 2004	30 abr 2004	(1)
Public lista seleccionados	1 sept 2004	6 sept 2004	30 nov 2004	(1)

(*) Convocatoria dirigida a grandes y medianas instalaciones científicas

(1) Varios plazos de presentación y de resolución a lo largo del año

P.N. DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (Continuación)

	MCYT. INIA	MSC. ISCIII
Unidad gestora	S.G. Prospectiva y coordinación de programas	S.G. Investigación Sanitaria
Modalidades		
Construcción y/o ampliación de centros		
Adquisición e instalación de equipamiento		x
Creación y mejora de redes de comunicación		
Beneficiarios		
Centros públicos I+D	x (1)	x
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro		x
Centros tecnológicos		
Parques científicos y tecnológicos		
Unidades de interfaz		
Empresas		
Fechas previstas de la convocatoria		
Publicación	Enero 2004	Septiembre 2004
Apertura	Enero 2004	Septiembre 2004
Cierre plazo presentación	abierta en 2004	Octubre 2004
Public lista seleccionados	Julio y diciembre 2004	Diciembre 2004

(1) Centros públicos de I+D agraria y alimentaria dependientes de las CC.AA.

PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Este programa contempla las actuaciones oportunas que, globalmente, incrementen el interés y conocimiento de la sociedad española frente a temas de ciencia y tecnología.

	MCYT. SGPC	MSC. ISCIII	MECD
Unidad gestora	S.G. Planificación	S.G. Investigación Sanitaria	
Beneficiarios			
Centros públicos de I+D	x	x	
Centros privados de I+D sin ánimo de lucro	x	x	
Empresas	x		
Entidades de derecho público	x		
Centros tecnológicos	x		
Modalidades			
Proyectos de investigación			
Proyectos de desarrollo e innovación tecnológica			
Acciones complementarias		x	
Fechas previstas de la convocatoria			
Publicación	28 febrero 2004	Septiembre 2004	
Apertura	1 marzo 2004	Septiembre 2004	
Cierre de plazo de presentación	31 marzo 2004	Octubre 2004	
Publicación lista de seleccionados	31 agosto 2004	Diciembre 2004	

5. PREVISIÓN DE GASTO DE LAS ACCIONES QUE SE CONVOCAN EN 2004 (Y DE LOS GASTOS PENDIENTES)

En la tabla siguiente se presenta las distribuciones porcentuales entre programas y entre áreas de las previsiones de gasto para la anualidad 2004, desglosándolas entre subvenciones y créditos. Los datos han sido facilitados por las unidades gestoras, y en ellos se incluyen tanto los gastos pendientes de las acciones plurianuales concedidas en convocatorias anteriores como, en algunos programas, la cofinanciación con fondos estructurales de la Unión Europea.

ÁREA / PROGRAMA NACIONAL	Créditos (%)	Subvenciones (%)	Total (%)	Total (%) (excluyendo las áreas horizontales)
ÁREAS TEMÁTICAS	87,9%	35,4%	60,9%	
CIENCIAS DE LA VIDA	8,8%	10,9%	9,9%	16,2%
BIOMEDICINA	7,6%	8,0%	7,8%	
TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR	0,3%	0,6%	0,5%	
BIOTECNOLOGÍA	0,9%	1,2%	1,0%	
BIOLOGÍA FUNDAMENTAL		1,2%	0,6%	
CC y TT AGROALIMENTARIAS Y MEDIOAMBIENTALES	3,8%	5,3%	4,6%	7,5%
RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS	1,5%	2,4%	2,0%	
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MEDIOAMBIENTALES	2,3%	2,6%	2,5%	
BIODIVERSIDAD, CIENCIAS DE LA TIERRA Y CAMBIO GLOBAL		0,3%	0,2%	
CC ESPACIO, MATEMÁTICAS Y FÍSICA	0,5%	1,7%	1,1%	1,8%
ESPACIO	0,5%	0,7%	0,6%	
ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA		0,2%	0,1%	
FÍSICA DE PARTÍCULAS		0,4%	0,2%	
MATEMÁTICAS		0,2%	0,1%	
FÍSICA		0,2%	0,1%	
ENERGÍA	3,0%	0,5%	1,8%	2,9%
ENERGÍA	3,0%	0,5%	1,8%	
SEGURIDAD Y DEFENSA	1,0%	0,1%	0,6%	0,9%
SEGURIDAD	1,0%	0,1%	0,6%	
DEFENSA			n.d.	
QUÍMICA, MATERIALES Y DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	21,8%	4,4%	12,9%	21,2%
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS	3,2%	1,0%	2,1%	
MATERIALES	2,4%	1,7%	2,0%	
DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	16,3%	1,7%	8,8%	
TECNOLOGÍAS de la SOCIEDAD INFORMACIÓN	31,5%	6,9%	18,9%	31,0%
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE COMUNICACIONES	13,2%	2,5%	7,7%	
TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS	6,0%	1,9%	3,9%	

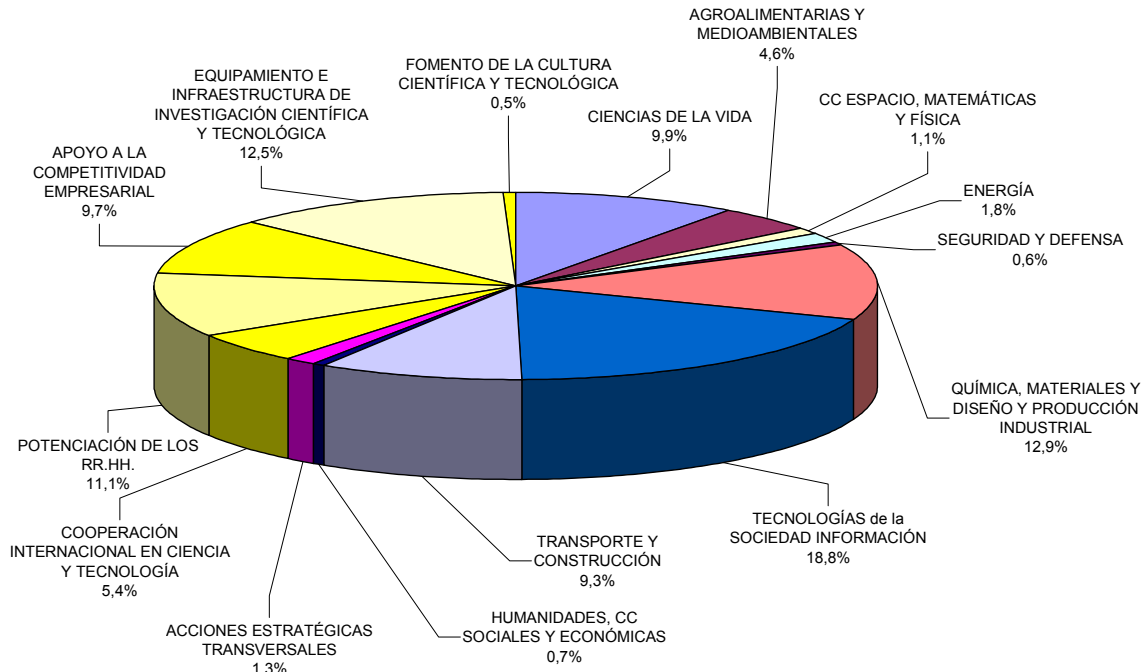
TECNOLOGÍA DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	11,0%	2,1%	6,4%	
A.E. Seguridad y confianza en los sistemas de información	1,3%	0,4%	0,8%	
TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN	16,5%	2,5%	9,3%	15,3%
MEDIOS DE TRANSPORTE	15,2%	2,0%	8,4%	
CONSTRUCCIÓN	1,3%	0,5%	0,9%	
HUMANIDADES, CC SOCIALES Y ECONÓMICAS		1,3%	0,7%	1,1%
HUMANIDADES		0,3%	0,2%	
CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS		1%	0,5%	
Acciones estratégicas transversales	1,0%	1,6%	1,3%	2,2%
Tecnologías turísticas	1,0%	1,1%	1,1%	
Nanociencia y nanotecnología		0,5%	0,2%	
e-ciencia			(1)	
ÁREAS HORIZONTALES	12,1%	64,6%	39,1%	
COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,4%	9,1%	5,4%	
POTENCIACIÓN DE LOS RR.HH.		21,6%	11,1%	
APOYO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	6,2%	13,0%	9,7%	
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	4,5%	20,1%	12,5%	
FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		0,9%	0,5%	

(1) El presupuesto de esta convocatoria corresponde al año 2005

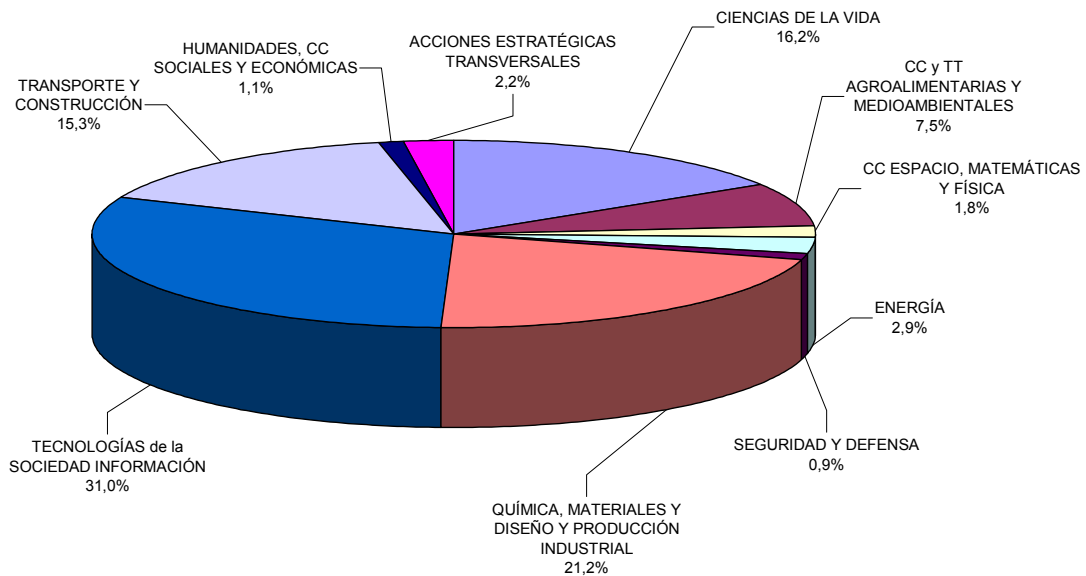
Distribución del gasto total (subvenciones y créditos) para 2004 por áreas prioritarias

Total áreas horizontales: 39,1%

Total áreas temáticas: 60,9%



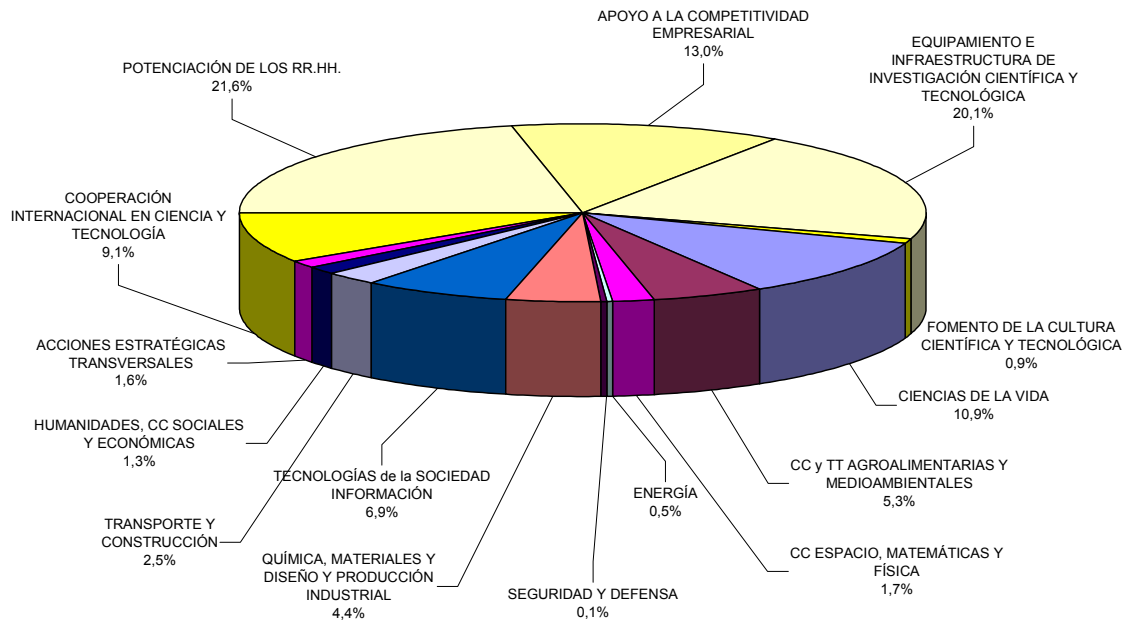
Distribución del gasto total (subvenciones y créditos) para 2004 por áreas temáticas (excluidos los gastos en áreas horizontales)



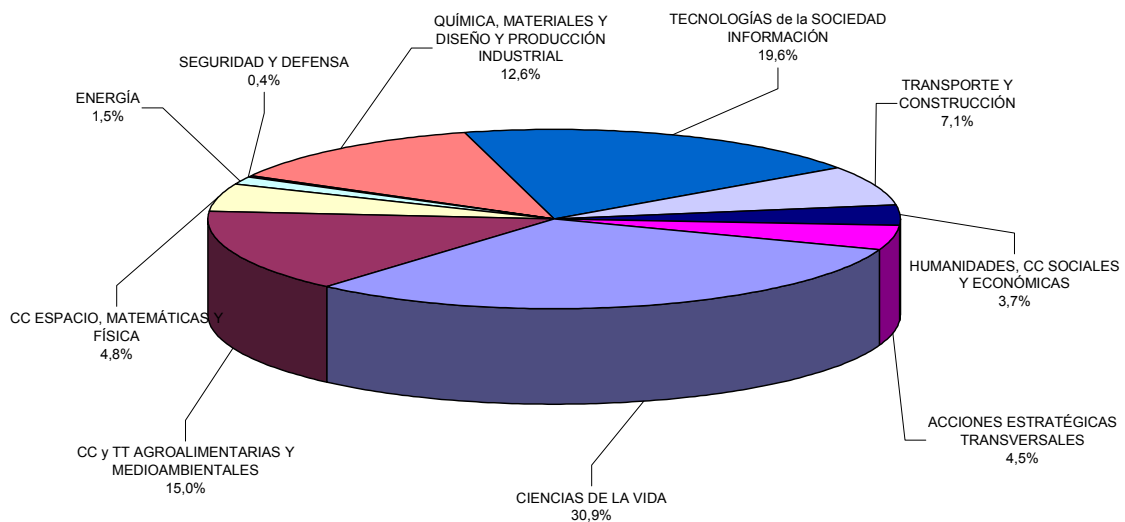
Distribución del gasto en subvenciones para 2004 por áreas prioritarias

Total áreas horizontales: 64,6%

Total áreas temáticas: 35,4%



Distribución del gasto en subvenciones para 2004 por áreas temáticas (excluidos los gastos en áreas horizontales)



6. CALENDARIO PREVISTO

Áreas temáticas	2003		2004											
	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
P.N. BIOMEDICINA														
S.N. de Investigación básica en mecanismos de enfermedad y nuevas estrategias y modelos														
MCYT. DGI														
MCYT. CDTI														
MSC. ISCIII- (1)														
S.N. de Investigación clínica en enfermedades, ensayos clínicos, epidemiología, salud pública y servicios de salud														
MSC. ISCIII- (1)														
MCYT. CDTI														
S.N. de Investigación farmacéutica en descubrimiento, desarrollo y evaluación de medicamentos														
MCYT. DGPT														
MSC. ISCIII- (1)														
MCYT. CDTI														
P.N. TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR														
S.N. de Tecnologías de apoyo a las personas con discapacidad y personas mayores														
MTAS. IMSERSO														
S.N. de Tecnologías sanitarias e investigación en productos sanitarios														
MCYT. DGPT														
MCYT. CDTI														
MSC. ISCIII														
S.N. de Seguridad y salud en el trabajo														
MTAS. INSHT														
P.N. BIOTECNOLOGÍA														
P.N. Biotecnología														
MCYT. DGPT														
MCYT. CDTI														
MCYT. DGI														
A.E. de Genómica, proteómica y metabolómica														
MCYT. DGI- (2)														
P.N. BIOLOGÍA FUNDAMENTAL														
P.N. de Biología fundamental														
MCYT. DGI														

- (1) Para ayudas a redes basadas en proyectos de cooperación. Ver convocatoria.
 (2) La convocatoria está previsto que sea resuelta y financiada en 2005.

	2003		2004											
	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
P.N. RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS														
-Prioridades temáticas														
MCYT. DGPT														
MCYT. CDTI														
MCYT. DGI														
-S.N. de Recursos y tecnologías agrarias en coordinación con las CCAA														
MCYT. INIA														
-S.N. de Conservación de recursos genéticos de interés agroalimentario														
MCYT. INIA														
P.N. CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MEDIOAMBIENTALES														
-P.N. de Ciencias y tecnologías medioambientales														
MCYT. DGPT														
MCYT. CDTI														
MCYT. DGI														
-S.N. de Tecnologías para la gestión sostenible medioambiental														
MMA														
A.E. Actuaciones de I+D contra vertidos marinos accidentales- (3)														
MCYT.DGI														
P.N. BIODIVERSIDAD, CIENCIAS DE LA TIERRA Y CAMBIO GLOBAL														
-P.N. de Biodiversidad, ciencias de la Tierra y cambio global														
MCYT. DGI														
P.N. ESPACIO														
-P.N. de Espacio														
MCYT. DGI														
MCYT. CDTI (incluye la A.E. Sistema observ														
P.N. ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA														
-P.N. Astronomía y astrofísica														
MCYT. DGI														
P.N. FÍSICA DE PARTÍCULAS														
-P.N. Física de partículas														
MCYT. DGI														
P.N. MATEMÁTICAS														
-P.N. Matemáticas														
MCYT. DGI														
P.N. FÍSICA														
-P.N. Física														
MCYT. DGI														

(3) Segunda convocatoria de la A.E. iniciada el año anterior.

	2003		2004											
	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
P.N ENERGÍA														
P.N Energía														
MCYT. DGPT (no incluye Fusión termonuclear)														
MCYT. DGI														
P.N CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS														
P.N Ciencias y tecnologías químicas														
MCYT. DGI														
S.N de Investigación química orientada														
MCYT. DGPT														
MCYT. CDTI														
P.N MATERIALES														
P.N Materiales														
MCYT. DGPT														
MCYT. CDTI														
MCYT. DGI														
P.N DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL														
P.N Diseño y producción industrial														
MCYT. DGPT														
MCYT. CDTI														
MCYT. DGI (sólo prioridades terrestres)														
A.E de Sistemas complejos														
MCYT. DGPT														
P.N SEGURIDAD														
P.N de Seguridad														
MCYT. DGPT														
IMR														
P.N DEFENSA														
P.N de Defensa														
MCYT. DGPT														
MD														

	2003		2004											
	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
PN TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE COMUNICACIONES														
-PN de Tecnología electrónica y de comunicaciones														
MCYT. DGDSI														
MCYT. CDTI														
MCYT. DG														
-AE de Televisión y radio digital														
MCYT. DGDSI														
PN TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS														
-PN Tecnologías informáticas														
MCYT. DGDSI														
MCYT. CDTI														
MCYT. DG														
-AE de Ingeniería del lenguaje humano adaptado al castellano y a otras lenguas oficiales del Estado español														
MCYT. DGDSI														
PN TECNOLOGÍA DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN														
-PN Tecnología servicios de la SI.														
MCYT. DGDSI														
MCYT. CDTI														
MCYT. DG (no incluye SNe contenidos)														
-AE de inclusión y asistencia														
MCYT. DGDSI														
AE de Seguridad y confianza en los sistemas de información...														
MCYT. DGDSI														
MCYT. CDTI														
MCYT. DG														

	2003		2004											
	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
PN MEDIOS DE TRANSPORTE														
PN de Medios de transporte														
MCYT. DGPT														
MCYT. CDTI														
MCYT. DG														
MFOM Subsec (sólo SN Transrodal)														
PN CONSTRUCCIÓN														
PN Construcción														
MCYT. DGPT														
MCYT. CDTI														
MCYT. DG														
MFOM SEI														
PN HUMANIDADES														
PN Humanidades														
MCYT. DG														
PN CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS														
PN Ciencias sociales, económicas y jurídicas														
MCYT. DGPT														
MCYT. DG														
MTAS. Inst. Mujer														
M. Inv. Drogas														
Acciones estratégicas transversales														
AE de Tecnologías turísticas														
MCYT. DGPT														
ME														
AE de Nanociencia y nanotecnología														
MCYT. DG														
AE de ciencia														
MCYT. DG- (2)														

(2) La convocatoria está previsto que sea resuelta y financiada en 2005.

	2003		2004											
	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Áreas horizontales														
P.N. COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA														
MCYT. SGPC					▲									▶
MCYT. CDTI														
P.N. APOYO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL														
MCYT. DGPT. DGDSI				▲										
MCYT. SETSI														
MCYT. CDTI														
MCYT. DGI (OTRs y plataformas tecnológicas)				▲										▶
MCYT. DGI- Acciones complementarias (3)				▲										
MCYT. INIA						▲								▶
P.N. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA														
MCYT. DGPT														
Centros tecnológicos			▲											▶
Parques científ y tecnológicos				▲										▶
MCYT. DGI				▲										▶
MCYT. INIA		▲												
MCYT. SGPC (4)				▲										
MSC. ISCIII											▲			▶
P.N. FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA														
MCYT. SGPC					▲									▶
MSC. ISCIII											▲			▶
IMECD														

- (3) Acciones complementarias aplicables a los programas gestionadas por MCYT.DGI.
(4) Varios plazos de presentación y de resolución a lo largo del año

P.N. DE POTENCIACIÓN DE RRHH	2003			2004											
	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
BECAS															
MCYT. DGI															
FPI		▲	→												
Especialización en OO.II, predoctorales y postdoctorales						▲	→					▶	■		
MCYT. INIA															
Predctorales y tecnólogos y postdoctorales							▲	→					▶	■	
MCYT. CSIC															
Predctorales para la Estación Experimental de El Ventorrillo							▲	→							
Predctorales focalizadas del programa I3P											▲	→			
Predctorales en Roma											▲	→			
Periodismo científico											▲	→			
Introducción a la investigación, último y penúltimo año de carrera											▲	→			
Predctorales Xunta de Galicia													▲	→	
Predctorales Bancaja														▲	→
Fundación MAPFRE				▲	→										
MECD															
MI. Plan Nacional sobre Drogas															
Predctorales						▲	→								
MTAS. I.N. Seguridad e Higiene en el Trabajo															
Predctorales	▲	→													
MSC. ISCIII															
Predctorales y postdoctorales							▲	→						▶	■
CONTRATOS															
MCYT. DGI															
Personal técnico de apoyo (5)	▲	→													
Juan de la Cierva						▲	→								
Torres Quevedo (5)	▲	→													
Ramón y Cajal						▲	→								
MCYT. INIA															
Personal técnico en centros I+D dependientes de las CCAA y en empresas							▲	→							
MSC. ISCIII															
Doctores y personal técnico de apoyo en el sector público															▶
MOVILIDAD															
MCYT. DGI															
Acciones Integradas							▲	→							
Cooperación con IN2P3 e INFN															▶
MECD															
OTROS															
MCYT. DGI															
Premios Nacionales							▲	→							▶

(5) Varias resoluciones en el año. Ver convocatoria



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGE	Administración General de Estado
ALMA-ESO	Programa Atacama Millimetric Array
BOE	Boletín Oficial del Estado
CCAA	Comunidad Autónoma
CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
CERN	Centro Europeo Investigación nuclear
CICYT	Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CTE	Ciencia-Tecnología-Empresa
DGDSI	Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información
DGI	Dirección General de Investigación
DGPT	Dirección General de Política Tecnológica
EMBC	Conferencia Europea de Biología Molecular
EMBL	Laboratorio Europeo de Biología Molecular
ESA	Agencia Europea del Espacio
ESF	Fundación Europea de la Ciencia
ESRF	Instalación Europea de Radiación Síncrotrón
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FORINTEL	Programa de formación en telecomunicaciones
I3P	Itinerario Integrado de Inserción Profesional
I+D	Investigación y Desarrollo
I+D+I	Investigación Científica, Desarrollo e Innovación tecnológica
ILL	Instituto M. V. Laue-Paul Langevin
IMERSO	Instituto de Migraciones y Servicios Sociales
INIA	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
INSHT	Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
INTA	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial
ISCIII	Instituto de Salud Carlos III
MCYT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
MD	Ministerio de Defensa
ME	Ministerio de Economía
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
MF	Ministerio de Fomento
MI	Ministerio de Interior
MMA	Ministerio de Medio Ambiente
MSC	Ministerio de Sanidad y Consumo
MTAS	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
NEOTEC	Iniciativa de apoyo a Nuevas Empresas de Base Tecnológica
OOII	Organismos Internacionales
OPI	Organismo Público de Investigación
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
PGE	Presupuestos Generales de Estado
PN	Plan Nacional
PYME	Pequeña y mediana empresa
RR.HH.	Recursos Humanos
SEI	Secretaría de Estado de Infraestructuras
SETSI	Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información
SG	Subdirección General
SGPC	Secretaría General de Política Científica
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicaciones